

ACP Secondaries 5, F.C.R.

Informe de auditoría

Cuentas anuales a 31 de diciembre de 2025

Informe de gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de ACP Secondaries 5, F.C.R. por encargo de los administradores de Altamar Private Equity, S.G.I.I.C., S.A. (la Sociedad gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de ACP Secondaries 5, F.C.R. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Valoración de las inversiones financieras a largo plazo

De acuerdo con el reglamento de gestión del Fondo, el objeto social consiste en la toma de participaciones de las entidades permitidas por la legislación vigente.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio neto del Fondo está fundamentalmente invertido en el patrimonio de diversas entidades y distintos vehículos de inversión.

La política contable del Fondo se encuentra descrita en la nota 4 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas y, asimismo, en la nota 6 de la misma se detallan las inversiones financieras a largo plazo en las que se materializa el Patrimonio neto del Fondo al 31 de diciembre de 2025.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo por la repercusión que la valoración de dichas inversiones tiene en el cálculo de su Patrimonio neto y, por tanto, en el valor liquidativo del mismo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Altamar Private Equity, S.G.I.I.C., S.A.U. como Sociedad gestora, por lo que la misma es responsable de la determinación del valor razonable de las inversiones financieras del Fondo.

Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros que se encuentran en la cartera del Fondo, al objeto de considerar si son adecuados y se aplican de manera consistente para dichos instrumentos.

La Sociedad gestora nos ha proporcionado el cálculo del valor razonable de las inversiones financieras a largo plazo del Fondo.

Hemos contrastado dicho cálculo con los resultados obtenidos de nuestro trabajo basándonos, principalmente, en las cuentas anuales auditadas y en valores fiables de mercado de las inversiones en las que participa el Fondo.

Como resultado de los procedimientos realizados, no se han identificado diferencias, por encima de un rango razonable, en la valoración de las inversiones financieras a largo plazo.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Francisco José Chisvert Cabas (23394)

30 de junio de 2026



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2026 Núm. 01/26/21446

SELLO CORPORATIVO: 96.00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

ACP SECONDARIES 5, F.C.R.

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2025
e Informe de gestión del ejercicio 2025

ACP SECONDARIES 5, F.C.R.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Expresado en Euros)

ACTIVO	Nota	2025	2024 (*)
ACTIVO CORRIENTE		8 279 443,35	23 101 216,17
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	7 668 853,34	5 096 260,48
Periodificaciones		-	-
Inversiones financieras a corto plazo		-	-
Instrumentos de patrimonio		-	-
Préstamos y créditos a empresas		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		-	-
Deudores	8	610 590,01	18 004 955,69
Otros activos corrientes		-	-
ACTIVO NO CORRIENTE		1 213 998 323,82	899 382 931,31
Activo por impuesto diferido		-	-
Inversiones financieras a largo plazo	6	1 213 998 323,82	899 382 931,31
Instrumentos de patrimonio		1 213 998 323,82	899 382 931,31
De entidades objeto de capital riesgo		1 213 998 323,82	899 382 931,31
De otras entidades		-	-
Préstamos y créditos a empresas		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		-	-
Instrumentos de patrimonio		-	-
De entidades objeto de capital riesgo		-	-
De otras entidades		-	-
Préstamos y créditos a empresas		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Inmovilizado material		-	-
Inmovilizado intangible		-	-
Otros activos no corrientes		-	-
TOTAL ACTIVO		1 222 277 767,17	922 484 147,48

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

ACP SECONDARIES 5, F.C.R.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Expresado en Euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	2025	2024 (*)
PASIVO CORRIENTE		148 249 497,53	157 203 569,17
Periodificaciones		-	-
Acreedores y cuentas a pagar	9	983 328,15	1 147 661,57
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		-	-
Deudas a corto plazo	10	147 266 169,38	156 055 907,60
Provisiones a corto plazo		-	-
Otros pasivos corrientes		-	-
PASIVO NO CORRIENTE		52 029 823,60	49 719 057,66
Periodificaciones		-	-
Pasivo por impuesto diferido	11	16 456 429,60	25 098 841,49
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo		-	-
Deudas a largo plazo		-	-
Provisiones a largo plazo	12	35 573 394,00	24 620 216,17
Otros pasivos no corrientes		-	-
TOTAL PASIVO		200 279 321,13	206 922 626,83
PATRIMONIO NETO		1 021 998 446,04	715 561 520,65
FONDOS REEMBOLSABLES	13	790 645 436,29	568 706 607,50
Capital		-	-
Escriturado		-	-
Menos: Capital no exigido		-	-
Partícipes		780 287 025,73	556 908 531,95
Prima de emisión		14 177 367,58	6 064 245,34
Reservas		-	-
Instrumentos de capital propios		-	-
Resultados de ejercicios anteriores		-	-
Otras aportaciones de socios		-	-
Resultado del ejercicio		(3 818 957,02)	5 733 830,21
Dividendo a cuenta		-	-
Otros instrumentos de patrimonio neto		-	-
AJUSTES POR VALORACIÓN EN PATRIMONIO NETO	6	231 353 009,75	146 854 913,15
Activos financieros disponibles para la venta		231 353 009,75	146 854 913,15
Operaciones de cobertura		-	-
Otros		-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		1 222 277 767,17	922 484 147,48

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

ACP SECONDARIES 5, F.C.R.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Expresado en Euros)

CUENTAS DE ORDEN	Nota	2025	2024 (*)
CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO		1 275 827 884,22	981 846 408,83
Avales y garantías concedidos		-	-
Avales y garantías recibidos		-	-
Compromisos de compra de valores	6	1 275 827 884,22	981 846 408,83
De empresas objeto de capital riesgo		1 275 827 884,22	981 846 408,83
De otras empresas		-	-
Compromiso de venta de valores		-	-
De empresas objeto de capital riesgo		-	-
De otras empresas		-	-
Resto de derivados		-	-
Compromisos con socios o partícipes		-	-
Otros riesgos y compromisos		-	-
OTRAS CUENTAS DE ORDEN		2 017 251 783,82	1 642 518 181,83
Patrimonio total comprometido	13	1 419 596 166,66	1 100 359 166,70
Patrimonio comprometido no exigido		582 133 866,66	537 381 433,36
Activos fallidos		-	-
Pérdidas fiscales a compensar	17	15 521 750,50	4 777 581,77
Plusvalías latentes (netas efecto impositivo)		-	-
Deterioro capital inicio grupo		-	-
Otras cuentas de orden		-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		3 293 079 668,04	2 624 364 590,66

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

ACP SECONDARIES 5, F.C.R.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Expresada en Euros)

	Nota	2025	2024 (*)
Ingresos financieros	14.a	7 725 720,27	15 450 823,73
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados		7 696 617,62	12 608 639,43
Otros ingresos financieros		29 102,65	2 842 184,30
Gastos financieros	14.b	(3 622 899,85)	(3 919 114,76)
Intereses y cargas asimiladas		(3 622 899,85)	(3 866 756,14)
Otros gastos financieros		-	(52 358,62)
Resultados y variaciones del valor razonable de la cartera de inversiones financieras (neto)		16 824 037,28	26 338 475,76
Resultados por enajenaciones (netos)		16 411 392,40	25 106 341,14
Instrumentos de patrimonio	14.c	16 411 392,40	25 106 341,14
Valores representativos de deuda		-	-
Otras inversiones financieras		-	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros		-	-
Deterioros y pérdidas de inversiones financieras		-	-
Diferencias de cambio (netas)	14.d	412 644,88	1 232 134,62
Otros resultados de explotación		(20 966 511,71)	(29 511 777,50)
Comisiones y otros ingresos percibidos		-	-
De asesoramiento a empresas objeto de capital riesgo		-	-
Otras comisiones e ingresos		-	-
Comisiones satisfechas	15	(20 966 511,71)	(29 511 777,50)
Comisión de gestión		(20 660 006,51)	(6 955 514,46)
Otras comisiones y gastos		(306 505,20)	(22 556 263,04)
MARGEN BRUTO		(39 654,01)	8 358 407,23
Gastos de personal		-	-
Otros gastos de explotación	16	(4 002 752,11)	(2 400 997,84)
Amortización del inmovilizado		-	-
Excesos de provisiones		-	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(4 042 406,12)	5 957 409,39
Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado		-	-
Deterioro de resto de activos (neto)		-	-
Otros		-	(130,08)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(4 042 406,12)	5 957 279,31
Impuesto sobre beneficios	17	223 449,10	(223 449,10)
RESULTADO DEL EJERCICIO		(3 818 957,02)	5 733 830,21

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

ACP SECONDARIES 5, F.C.R.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresado en Euros)

A) ESTADO TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

	2025	2024 (*)
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(3 818 957,02)	5 733 830,21
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	84 498 096,60	127 941 141,81
Por valoración de instrumentos financieros	75 855 684,70	148 196 764,98
Activos financieros disponibles para la venta	75 855 684,70	148 196 764,98
Otros ingresos / gastos	-	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
Efecto impositivo	8 642 411,90	(20 255 623,17)
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Por valoración de instrumentos financieros	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Otros ingresos / gastos	-	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Efecto impositivo	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	80 679 139,58	133 674 972,02

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

ACP SECONDARIES 5, F.C.R.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Expresado en Euros)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

	Fondos reembolsables				Ajustes por valoración	Total Patrimonio neto
	Partícipes	Prima de emisión	Resultado del ejercicio	Total Fondos reembolsables		
SALDO FINAL DEL AÑO 2024 (*)	556 908 531,95	6 064 245,34	5 733 830,21	568 706 607,50	146 854 913,15	715 561 520,65
Ajustes por cambios de criterio 2024 (*)	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2024 (*)	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2025	556 908 531,95	6 064 245,34	5 733 830,21	568 706 607,50	146 854 913,15	715 561 520,65
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	(3 818 957,02)	(3 818 957,02)	84 498 096,60	80 679 139,58
Operaciones con partícipes	217 644 663,57	-	-	225 757 785,81	-	225 757 785,81
Suscripciones	274 484 566,66	8 113 122,24	-	282 597 688,90	-	282 597 688,90
Reembolsos	(56 839 903,09)	-	-	(56 839 903,09)	-	(56 839 903,09)
Aplicación del resultado del ejercicio	5 733 830,21	-	(5 733 830,21)	-	-	-
Otras variaciones de Patrimonio	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2025	780 287 025,73	14 177 367,58	(3 818 957,02)	790 645 436,29	231 353 009,75	1 021 998 446,04

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

ACP SECONDARIES 5, F.C.R.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Expresado en Euros)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

	Fondos reembolsables			Ajustes por valoración	Total Patrimonio neto
	Partícipes	Prima de emisión	Resultado del ejercicio		
SALDO FINAL DEL AÑO 2023 (*)	221 048 744,33	362 027,68	(6 060 345,72)	18 913 771,34	234 264 197,63
Ajustes por cambios de criterio 2023 (*)	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2023 (*)	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2024 (*)	221 048 744,33	362 027,68	(6 060 345,72)	18 913 771,34	234 264 197,63
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	5 733 830,21	127 941 141,81	133 674 972,02
Operaciones con partícipes	341 920 133,34	-	-	-	347 622 351,00
Suscripciones	341 920 133,34	5 702 217,66	-	-	347 622 351,00
Reembolsos	-	-	-	-	-
Aplicación del resultado del ejercicio	(6 060 345,72)	-	6 060 345,72	-	-
Otras variaciones de Patrimonio	-	-	-	-	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2024 (*)	556 908 531,95	6 064 245,34	5 733 830,21	146 854 913,15	715 561 520,65

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

ACP SECONDARIES 5, F.C.R.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Expresado en Euros)

	2025	2024 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(1 249 522,43)	143 782 393,42
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(4 042 406,12)	5 957 279,31
Ajustes del resultado	(9 973 679,87)	(15 545 092,89)
Amortización del inmovilizado	-	-
Correcciones valorativas por deterioro	-	-
Variación de provisiones	10 953 177,83	22 325 091,84
Imputación de subvenciones	-	-
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	-	-
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	(16 411 392,40)	(25 106 341,14)
Ingresos financieros	(7 725 720,27)	(15 450 823,73)
Gastos financieros	3 622 899,85	3 919 114,76
Diferencias de cambio	(412 644,88)	(1 232 134,62)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Otros ingresos y gastos	-	-
Cambios en el capital corriente	8 440 294,04	142 061 947,13
Deudores y otras cuentas a cobrar	17 394 365,68	(5 154 136,70)
Otros activos corrientes	-	-
Acreedores y otras cuentas a pagar	(164 333,40)	330 471,08
Otros pasivos corrientes	(8 789 738,24)	146 885 612,75
Otros activos y pasivos no corrientes	-	-
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	4 326 269,52	11 308 259,87
Pagos de intereses	(3 622 899,85)	(3 919 114,76)
Cobros de dividendos	7 170 337,75	12 106 518,35
Cobros de intereses	555 382,52	3 344 305,38
Cobros / pagos por impuesto sobre beneficios	223 449,10	(223 449,10)
Otros cobros / pagos	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(222 348 315,40)	(503 964 899,98)
Pagos por inversiones	(298 269 996,26)	(556 323 424,30)
Inversiones financieras	(298 269 996,26)	(556 323 424,30)
Empresas del grupo y asociadas	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Otros activos	-	-
Cobros por desinversiones	75 921 680,86	52 358 524,32
Inversiones financieras	75 921 680,86	52 358 524,32
Empresas del grupo y asociadas	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Otros activos	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	225 757 785,81	347 622 351,00
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	225 757 785,81	347 622 351,00
Emisión de instrumentos de patrimonio	282 597 688,90	347 622 351,00
Amortización de instrumentos de patrimonio	(56 839 903,09)	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-	-
Emisión de deudas con entidades de crédito	-	-
Emisión de deudas con empresas del grupo y asociadas	-	-
Emisión de otras deudas	-	-
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito	-	-
Devolución y amortización de deudas con empresas del grupo y asociadas	-	-
Devolución y amortización de otras deudas	-	-
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	-	-
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	412 644,88	1 232 134,62
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	2 572 592,86	(11 328 020,94)
Efectivo y equivalentes al comienzo del ejercicio	5 096 260,48	16 424 281,42
Efectivo y equivalentes al final del ejercicio	7 668 853,34	5 096 260,48

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

ACP SECONDARIES 5, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

1. Actividad e información de carácter general

a) Actividad

ACP Secondaries 5, F.C.R. (en adelante, “el Fondo”) fue constituido el 10 de octubre de 2022 como Fondo de Capital Riesgo (F.C.R.) al amparo de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, y sucesivas modificaciones, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado y las Sociedades Gestoras de Entidades de tipo Cerrado y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, y se rige de acuerdo con el contenido del Reglamento de Gestión aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) y el Ministerio de Economía y Hacienda. El Fondo no requiere su inscripción en el Registro Mercantil de acuerdo con lo establecido en el artículo 7 b de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, y sucesivas modificaciones, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado y las Sociedades Gestoras de Entidades de tipo Cerrado y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva. El Fondo está inscrito en el Registro de Fondos de Capital Riesgo de la C.N.M.V., con el número 407, con ISIN - ES0105783007.

El Fondo tiene su domicilio social en Madrid en Paseo de la Castellana, 91.

El Fondo es un Fondo de Capital Riesgo administrado por la Sociedad Gestora Altamar Private Equity, S.G.I.I.C., S.A.U. (en adelante, “la Sociedad Gestora”).

La Sociedad Gestora fue constituida el 27 de octubre de 2004 como Sociedad Gestora de Entidades de Capital Riesgo. Con fecha 16 de febrero de 2016, la Sociedad Gestora se ha transformado en una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva mediante su inscripción en el registro de la C.N.M.V.

El objeto social de la Sociedad Gestora es la gestión de inversiones, el control y la gestión de riesgos, la administración, representación y gestión de las suscripciones y reembolsos de los fondos y las sociedades de inversión.

ACP SECONDARIES 5, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

Tanto la Sociedad Gestora como el Fondo se encuentran reguladas por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, y sucesivas modificaciones, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado y las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de tipo Cerrado y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva. La Sociedad Gestora está inscrita en el Registro Mercantil de Madrid (C.I.F. - A84144625), tomo 20.619, folio 185, hoja M-365063 y en el Registro de la C.N.M.V. con el número 247.

La Entidad Depositaria del Fondo es BNP Paribas, S.A., Sucursal en España. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa en vigor.

Adicionalmente, el Fondo está sometido a la normativa legal específica de las Entidades de Capital Riesgo, recogida principalmente por la Ley 22/2014 y por la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

En relación con la regulación indicada anteriormente, deben destacarse los siguientes aspectos:

- El artículo 13 de la Ley 22/2014 y sucesivas modificaciones, se establece que las Sociedades y Fondos de Capital Riesgo deberán mantener, como mínimo, el 60 por 100 de su activo computable, definido de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 en los siguientes activos:

- a) Acciones u otros valores o instrumentos financieros que puedan dar derecho a la suscripción o adquisición de aquellas y participaciones en el capital de empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal de conformidad con el artículo 9.
- b) Préstamos participativos a empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal, cuya rentabilidad esté completamente ligada a los beneficios o pérdidas de la empresa de modo que sea nula si la empresa no obtiene beneficios.
- c) Otros préstamos participativos a empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal, hasta el 30 por ciento del total del activo computable.

ACP SECONDARIES 5, F.C.R.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

(Expresada en Euros)

d) Facturas, préstamos, crédito y efectos comerciales de uso habitual en el ámbito del tráfico mercantil de empresas en las que la Entidad de Capital Riesgo (ECR) ya tenga una participación a través de alguno de los instrumentos de las letras anteriores, hasta el 20 por ciento del total del activo computable. Las sociedades gestoras que gestionen ECR que inviertan en este tipo de activos deberán cumplir los requisitos establecidos en las letras a y b del artículo 4 bis.

e) Acciones o participaciones de ECR, de acuerdo con lo previsto en el artículo 14.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Fondo tiene invertido un 118,79% y un 125,69%, respectivamente, de su activo computable en inversiones objeto de su actividad, entendiéndose éste como el patrimonio neto, los préstamos participativos recibidos y las plusvalías latentes netas de efecto impositivo, en inversiones objeto de su actividad, teniendo en cuenta que la posición de tesorería del Fondo no se considera como una inversión objeto de su actividad. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Fondo cumple con dicho requerimiento.

El artículo 16 de la Ley 22/2014 y sucesivas modificaciones, establece que las Entidades de Capital Riesgo no podrán invertir más del 25% de su activo invertible en el momento de la inversión en una misma empresa, ni más del 35% en empresas pertenecientes al mismo grupo de sociedades, entendiéndose por tal el definido en el artículo 42 del Código de Comercio. A los efectos previstos en este artículo y en el artículo 23, se entenderá como activo invertible el patrimonio comprometido más el endeudamiento recibido y menos las comisiones, cargas y gastos máximos indicados en el folleto. El patrimonio comprometido será el correspondiente a la fecha de la inversión. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Fondo cumple con dicho requerimiento.

b) Hechos relevantes acontecidos durante el ejercicio

Durante el ejercicio 2025, la Sociedad Gestora ha requerido de los partícipes del Fondo la suscripción y desembolso correspondiente al 19,34% de sus respectivos compromisos de inversión, por lo que el Patrimonio desembolsado durante el ejercicio 2025 asciende a 274.484.566,66 euros con una prima de emisión de 8.113.122,24 euros.

ACP SECONDARIES 5, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

Durante el ejercicio 2025, la Sociedad Gestora ha realizado reembolsos a los partícipes del Fondo por importe de 56.839.903,09 euros, correspondiente 4,00% de sus compromisos de inversión. El patrimonio reembolsado por el fondo hasta la fecha asciende a 56.839.903,09 euros.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2025 el fondo ha realizado compromisos de inversión en 18 entidad participada por importe de 287.137.299,70 euros. El Patrimonio Total Comprometido al 31 de diciembre de 2025 asciende a 1.275.827.884,22 euros.

c) Fecha de formulación

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo, en fecha 26 de marzo de 2026, procede a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables de ésta, habiéndose aplicado la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de los resultados del Fondo, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Salvo indicación expresa en contrario, las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales se expresan en euros.

b) Principios contables no obligatorios

El Fondo no ha aplicado principios contables no obligatorios durante los ejercicios concluidos el 31 de diciembre de 2025 y 2024.

ACP SECONDARIES 5, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

c) Juicios y estimaciones

Las inversiones del Fondo en Entidades Participadas, que no se consideran empresas del grupo o asociadas a largo plazo, son valoradas en función del último valor liquidativo publicado por las Sociedades Gestoras de éstas, tal y como indica la Norma 11ª de la Circular 11/2008 y sucesivas modificaciones.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las Cuentas Anuales exige el uso por parte de la Sociedad Gestora de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

De acuerdo con el marco de información financiera aplicable, los cambios en las estimaciones contables se registran de manera prospectiva, reconociendo los efectos en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. Sin embargo, no cabe esperar que las estimaciones realizadas por la Sociedad Gestora causen un ajuste material en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

e) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2025 no se han producido cambios en los criterios contables respecto de los aplicados en el ejercicio anterior.

f) Comparación de la información

Durante el ejercicio 2025 no se han producido cambios en las estimaciones contables respecto de los aplicados en el ejercicio anterior.

ACP SECONDARIES 5, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

g) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

3. Propuesta de aplicación de resultados

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2025 que el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora propone, así como el reparto ya aprobado en el ejercicio previo, se detalla a continuación:

	Euros	
	2025 Propuesta	2024 (*) Aprobada
Base de reparto		
Pérdidas y ganancias	(3 818 957,02)	5 733 830,21
Aplicación		
Partícipes	(3 818 957,02)	5 733 830,21
	(3 818 957,02)	5 733 830,21

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

4. Normas de registro y valoración

a) Clasificación de activos financieros

Los activos financieros a corto y a largo plazo se clasifican en el balance de acuerdo con los siguientes criterios:

- Instrumentos de patrimonio

Incluye las inversiones en derechos sobre el patrimonio neto de entidades que no tengan consideración de partes vinculadas e incluye acciones con o sin cotización en un mercado regulado u otros valores tales como participaciones en Entidades de Capital Riesgo y entidades extranjeras similares e Instituciones de Inversión Colectiva o participaciones en Sociedades de Responsabilidad Limitada.

ACP SECONDARIES 5, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

- Préstamos y créditos a empresas

Corresponde a los préstamos y otros créditos no comerciales concedidos a terceros incluidos los formalizados mediante efectos de giro.

- Valores representativos de deuda

Corresponde a las inversiones por suscripción o adquisición de obligaciones, bonos u otros valores de renta fija, incluidos aquellos que fijan su rendimiento en función de índices o sistemas análogos.

b) Registro y valoración de activos financieros

Los activos financieros se registran inicialmente, en general, por su valor razonable, que, salvo evidencia de lo contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le son directamente atribuibles.

Su valoración posterior en cada cierre contable se realiza de acuerdo con los siguientes criterios en función de su naturaleza:

i) Préstamos y partidas a cobrar

Corresponde a los créditos por operaciones comerciales y a los créditos por operaciones no comerciales que son aquéllos que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. Se valoran por su coste amortizado que se corresponde con el importe al que inicialmente fue valorado el activo financiero menos los reembolsos de principal que se hayan producido, más o menos, según proceda, la parte imputada a la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, menos cualquier reducción de valor por deterioro que haya sido reconocida.

ACP SECONDARIES 5, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras. En su cálculo se incluyen las comisiones financieras que se cargan por adelantado en el momento de la concesión de la financiación. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo es el tipo estimado a la fecha en que se origina y para los instrumentos financieros a tipos de interés variable, es la tasa de rendimiento hasta la próxima revisión del tipo de referencia.

No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo de tiempo inferior a un año, se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

ii) Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias. En la determinación del valor razonable se siguen los siguientes criterios:

- Acciones y participaciones en otras Entidades de Capital Riesgo

Se valoran por el último valor liquidativo publicado o valor difundido por la Entidad Participada en el momento de la valoración. En el caso de no disponer de dichos valores se valoran al patrimonio neto o valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio neto de la participada o de su grupo consolidado, corregido por el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

ACP SECONDARIES 5, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

Para llevar a cabo la valoración de las participaciones, la Sociedad Gestora ha utilizado las valoraciones recibidas de las Entidades Participadas. Dichas valoraciones generalmente se rigen por los criterios de valoración publicados por "Invest Europe" para las Entidades Participadas.

Los estados financieros de las Entidades Participadas son auditados anualmente siendo además objeto de unas revisiones, no auditadas, de los estados financieros trimestrales y/o semestrales. En dichos estados financieros se recoge también la valoración de la cartera, la cual aparece en los estados financieros y/o notas relativas a los mismos, en función de las normativas contables aplicables en cada jurisdicción.

c) Pérdidas por deterioro de activos financieros

Se realizan las correcciones valorativas necesarias, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que existe una evidencia objetiva de que el valor del activo se ha deteriorado.

Los criterios de determinación del deterioro de los activos financieros en función de su naturaleza son los siguientes:

i) Préstamos y partidas a cobrar

Se considera que existe deterioro cuando se produce una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros que puede estar motivada por la insolvencia del deudor. Las pérdidas por deterioro se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de reconocimiento.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

ACP SECONDARIES 5, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

ii) Activos financieros disponibles para la venta

Se considera que los Activos financieros disponibles para la venta se han deteriorado como consecuencia de uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial y que ocasionan:

- En el caso de los instrumentos de deuda, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros que puede venir motivado por la insolvencia del deudor.
- En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En todo caso se presume que un instrumento financiero se ha deteriorado, salvo evidencia en contrario, cuando:
 - * Si no está cotizado, se ha producido una caída de un año y medio y de un 40% respecto a la valoración inicial del activo.
 - * Si está cotizado, se ha producido una caída de un año y medio y de un 40% en la cotización.

La corrección valorativa por deterioro es la diferencia entre su coste menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúa la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que existe evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores se revierte con abono al Patrimonio neto.

ACP SECONDARIES 5, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

iii) Capital Inicio

En el caso de deterioro del valor en activos financieros considerados de capital inicio, éste no se reconocerá si existe un dictamen del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, que certifique el cumplimiento del plan de negocio de la entidad que constituye las inversiones en capital inicio. En caso contrario, se reconocerá un deterioro que se determinará de acuerdo con la estimación del valor razonable recogida en el punto anterior.

d) Compraventa de participaciones en otras Entidades de Capital Riesgo

La parte de inversión comprometida en otras Entidades de Capital Riesgo se registra por el importe efectivamente comprometido, en las cuentas de orden del balance dentro del epígrafe de "Compromisos de compra de valores - De empresas objeto de capital riesgo" o del epígrafe de "Compromisos de compra de valores - De otras empresas", dependiendo de si la Entidad Participada cumple las características establecidas en el artículo 14 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado y las Sociedades Gestoras de Entidades de tipo Cerrado y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Se contabilizan en el activo de balance dentro del epígrafe de "Instrumentos de Patrimonio", del activo corriente o no corriente, dependiendo del plazo en que el Fondo tenga la intención de venderlos, cuando se produzca la adquisición o suscripción del valor.

Por los desembolsos pendientes no exigidos se reconoce una cuenta correctora del activo correspondiente, hasta el momento en que dichos desembolsos sean reclamados o exigidos, en cuyo caso se reconoce un pasivo por la parte pendiente de desembolso.

e) Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del Partícipe a recibirlo.

ACP SECONDARIES 5, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

En la valoración inicial de los activos financieros se registra de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. A estos efectos, se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

f) Baja de activos financieros

Se da de baja un activo financiero o una parte del mismo cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del mismo, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En todo caso se dan de baja entre otros:

- Los activos financieros vendidos en firme o incondicionalmente.
- Las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de recompra.
- Los activos en los que concurre un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando un activo financiero se da de baja por las dos primeras razones indicadas anteriormente, la diferencia entre la contraprestación recibida deducidos los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo y se incluye en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de que el Fondo no haya cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se da de baja cuando no se haya retenido el control del mismo, situación que se determina dependiendo de la capacidad del Fondo para transmitir dicho activo.

ACP SECONDARIES 5, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

g) Pasivos financieros

El Fondo reconoce un pasivo financiero en su balance cuando se convierte en parte obligada de un contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que, de acuerdo con su realidad económica, supongan para el Fondo una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

Los pasivos financieros se clasifican a efectos de su valoración como débitos y partidas a pagar, excepto cuando se trata de instrumentos derivados, que se tratan de manera análoga a los instrumentos derivados que son activos o pasivos financieros mantenidos para negociar, que se tratan de manera análoga a los activos financieros mantenidos para negociar.

h) Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se incluyen los pasivos financieros por débitos por operaciones comerciales y no comerciales. Estos pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que el Fondo tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos doce meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente por su precio de adquisición que, salvo evidencia en contrario, equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción directamente atribuibles, registrándose posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo no superior a un año se valoran por su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

ACP SECONDARIES 5, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

i) Baja del balance de pasivos financieros

El Fondo da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recoge, asimismo, cualquier activo cedido diferente de efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

j) Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de las Cuentas Anuales, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el Fondo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el Fondo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Fondo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

ACP SECONDARIES 5, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

El Fondo incluye en las cuentas anuales todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

k) Patrimonio neto

Los instrumentos de patrimonio propio son las participaciones en que se encuentra dividido el patrimonio del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo no tiene en propiedad participaciones propias u otros instrumentos de patrimonio propios.

l) Reconocimiento de ingresos y gastos

El gasto por la gestión, administración y representación satisfecho por el Fondo a la Sociedad Gestora se reconoce en función de su devengo en la cuenta de pérdidas y ganancias, de acuerdo con el Reglamento de Gestión suscrito entre ambas partes.

m) Impuesto sobre beneficios

El Impuesto sobre beneficios se considera como un gasto, se registra en el epígrafe de "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido.

ACP SECONDARIES 5, F.C.R.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

(Expresada en Euros)

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface el Fondo como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre beneficios, una vez consideradas las deducciones, bonificaciones y pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta.

El gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles, que dan lugar a mayores cantidades a pagar o menores cantidades a devolver en ejercicios futuros, se reconocen como pasivos por impuestos diferidos. Las diferencias temporarias deducibles, que dan lugar a menores cantidades a pagar o mayores cantidades a devolver en ejercicios futuros, y los créditos por deducciones y bonificaciones pendientes de aplicar fiscalmente, se reconocen como activos por impuestos diferidos. Se consideran diferencias temporarias las derivadas de las variaciones de valor imputadas en el patrimonio neto de los activos financieros considerados como disponibles para la venta.

El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance, y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias y, en su caso, las bases imponibles negativas pendientes de compensación.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen por las diferencias temporarias imponibles, salvo en los supuestos previstos por la normativa contable de aplicación.

n) Transacciones en moneda extranjera

Las cuentas anuales del Fondo se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional del Fondo.

ACP SECONDARIES 5, F.C.R.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

(Expresada en Euros)

Se consideran partidas monetarias la tesorería, los valores representativos de deuda, los préstamos participativos y otras financiaciones concedidas o recibidas con una cantidad determinada o determinable de unidades monetarias, así como los débitos y créditos ajenos a la cartera de instrumentos financieros.

Se consideran partidas no monetarias aquellas no incluidas como partidas monetarias, es decir, que se vayan a recibir o pagar con una cantidad no determinada ni determinable de unidades monetarias, entre ellas el inmovilizado material, inmovilizado intangible, instrumentos financieros derivados y los instrumentos de patrimonio que cumplen los requisitos anteriores.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional, mediante la aplicación al importe en moneda extranjera, del tipo de cambio de contado a la fecha de transacción.

Las partidas monetarias se valoran al tipo de cambio de contado de la fecha de valoración, o en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha. Las diferencias, tanto positivas como negativas, que surgen así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las partidas no monetarias valoradas a valor razonable se valoran aplicando el tipo de cambio a la fecha de valoración, imputándose las diferencias de cambio a patrimonio o a la cuenta de pérdidas y ganancias, de manera análoga a las variaciones del valor razonable del activo en cuestión.

Las partidas no monetarias valoradas a coste se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción, aplicando el tipo de cambio de la fecha de valoración a los efectos de determinar la corrección valorativa por deterioro, en su caso.

ACP SECONDARIES 5, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

5. Gestión de riesgos - Exposición al riesgo

a) Valor razonable de los instrumentos financieros

La Sociedad Gestora valora la cartera de Entidades Participadas utilizando como base los criterios seguidos por cada gestor para la determinación del valor de su cartera. En Europa y EE.UU., los fondos de Private Equity típicamente valoran sus carteras a "Fair Market Value" de acuerdo con lo establecido en la FASB 157 y los criterios del IFRS y, por tanto, utilizan criterios similares, que se adecúan generalmente a los criterios establecidos por "Invest Europe".

b) Riesgo de crédito

La Sociedad Gestora estima que el riesgo de crédito del Fondo es relativamente bajo ya que, por un lado el Fondo al 31 de diciembre de 2025, únicamente se encuentra apalancado con la línea de crédito contratada con Cajamar, por otro, el Reglamento del Fondo establece un mecanismo para solventar posibles situaciones de "partícipes en mora", que favorece de forma significativa la transmisión por parte de un partícipe de su posición en el Fondo a un tercero con anterioridad a una posible situación de mora, ya que de lo contrario, el partícipe incumplidor que entrase en situación de "partícipe en mora" podría llegar a perder todo lo desembolsado hasta esa fecha.

c) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés es poco significativo, ya que el Fondo únicamente tiene asociado a un tipo de interés la posición de Tesorería del mismo y la línea de crédito contratada con Cajamar, tanto a nivel de depósitos bancarios, imposiciones a plazo fijo, repos y/u otros activos del mercado monetario.

d) Riesgo de tipo de cambio

El Fondo tiene treinta y seis Entidades Participadas en cartera denominadas en moneda distinta al euro. La Sociedad Gestora no ha estimado oportuno contratar ningún tipo de cobertura para eliminar este riesgo debido a la dificultad de estimar el momento y la cuantía de las distribuciones que se van a recibir de las Entidades Participadas.

ACP SECONDARIES 5, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

e) Riesgo de liquidez

La Sociedad Gestora cuenta en todo momento con una posición de tesorería amplia para atender las necesidades de desembolsos por parte del Fondo. Dicha liquidez proviene de la suscripción y desembolso efectuado por los partícipes a solicitud de la Sociedad Gestora. Asimismo, la Sociedad Gestora realiza estimaciones de futuros desembolsos para planificar y establecer con suficiente antelación el calendario de solicitud de nuevas suscripciones y desembolsos por parte de los partícipes.

f) Riesgo operacional

La Sociedad Gestora estima que el Fondo tiene un riesgo operacional significativamente más reducido que el de la mayor parte de fondos tradicionales ya que, tanto desde el punto de vista del activo (inversiones en Entidades Participadas) como del pasivo (solicitudes de desembolso a partícipes), el número de operaciones al año es muy limitado.

6. Inversiones financieras a largo plazo

El desglose del epígrafe de "Inversiones financieras a largo plazo" al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024 (*)
Instrumentos de patrimonio:		
De entidades objeto de capital riesgo	1 213 998 323,82	899 382 931,31
	1 213 998 323,82	899 382 931,31

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

ACP SECONDARIES 5, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

En el epígrafe de “Inversiones financieras a largo plazo – Instrumentos de patrimonio – De entidades objeto de capital riesgo”, se recoge el patrimonio de Instrumentos de patrimonio invertido en entidades objeto de capital riesgo residentes en Estados miembros de la Unión Europea o en terceros países, siempre que dicho tercer país no figure en la lista de países y territorios no cooperantes establecida por el Grupo de Acción Financiera Internacional sobre el Blanqueo de Capitales y haya firmado con España un convenio para evitar la doble imposición, con cláusula de intercambio de información o un acuerdo de intercambio de información en materia tributaria.

En el epígrafe “Inversiones financieras a largo plazo - Instrumentos de patrimonio - De otras entidades”, se incluyen los instrumentos de patrimonio en entidades objeto de capital riesgo que no cumplen con el punto anterior.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo tiene suscritos determinados compromisos de inversión inicial en fondos de Private Equity. Este capital inicialmente comprometido se incrementa como consecuencia de que parte de las distribuciones recibidas son tratadas como un “recallable distribution”, es decir, que dicha parte de la distribución recibida puede ser susceptible de ser solicitada por el gestor para financiar nuevos desembolsos, lo que se conoce como reciclaje. Este capital, a su vez, se disminuye por las reducciones de compromiso que ciertos Fondos Participados han liberado a sus inversores.

ACP SECONDARIES 5, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

A continuación, se desglosan los compromisos de inversión por cada Entidad Participada al 31 de diciembre de 2025:

Entidad Participada			Euros				
	Participación		Compromiso de Inversión Inicial	Compromiso Reinstated	Reducción de compromiso	Ajustes por tipo de cambio	Compromiso de Inversión Ajustado
	(1)	(2)					
Fondo 1	n.a.	-	16 298 779,92	-	(2 157 514,89)	(315 572,63)	13 825 692,40
Fondo 2	0,22%	-	14 861 356,77	-	-	(18 935,96)	14 842 420,81
Fondo 3	14,38%	-	20 600 000,00	-	-	-	20 600 000,00
Fondo 5	85,11%	-	10 223 296,50	-	-	-	10 223 296,50
Fondo 6	4,73%	-	5 644 505,64	-	-	-	5 644 505,64
Fondo 7	n.a.	-	3 660 990,91	-	-	-	3 660 990,91
Fondo 9	2,62%	4,42%	25 520 293,81	-	-	(366 141,47)	25 154 152,34
Fondo 11	1,21%	-	4 932 035,27	-	-	(30 611,39)	4 901 423,88
Fondo 13	1,05%	-	20 029 415,00	-	-	-	20 029 415,00
Fondo 14	2,10%	-	40 000 000,00	-	-	-	40 000 000,00
Fondo 16	5,56%	6,35%	49 443 532,20	(525 353,86)	-	93 216,02	49 011 394,36
Fondo 18	8,66%	-	33 652 598,53	-	-	43 057,40	33 695 655,93
Fondo 19	4,61%	-	48 288 452,76	4 502 127,66	(16 371 373,62)	(1 020 989,11)	35 398 217,69
Fondo 21	4,99%	-	48 074 296,64	-	-	382 307,95	48 456 604,59
Fondo 22	40,86%	-	14 595 876,66	-	-	364 328,55	14 960 205,21
Fondo 23	100,00%	-	141 959 616,67	-	-	(0,00)	141 959 616,67
Fondo 24	0,82%	-	10 481 479,96	3 711 563,40	-	370 130,52	14 563 173,88
Fondo 25	0,63%	-	14 201 331,61	-	(753 207,19)	-	13 448 124,42
Fondo 26	0,62%	-	25 225 144,46	116 282,56	-	-	25 341 427,02
Fondo 27	0,69%	-	4 651 595,50	-	-	(264 152,29)	4 387 443,21
Fondo 28	0,18%	-	7 508 152,00	-	-	-	7 508 152,00
Fondo 30	1,88%	-	15 821 230,04	-	-	(128 333,30)	15 692 896,74
Fondo 32	15,22%	33,16%	25 000 000,00	-	-	-	25 000 000,00
Fondo 34	4,25%	-	22 440 375,74	-	-	(262 032,96)	22 178 342,78
Fondo 35	0,55%	-	4 843 389,08	-	-	(375 583,74)	4 467 805,34
Fondo 36	2,25%	-	17 526 659,55	-	-	-	17 526 659,55
Fondo 37	2,62%	-	9 952 082,57	3 263,83	-	(490 783,55)	9 464 562,85
Fondo 38	0,35%	-	6 600 000,00	-	-	-	6 600 000,00
Fondo 39	6,83%	-	40 000 000,00	-	(7 392 700,74)	-	32 607 299,26
Fondo 40	1,86%	-	21 557 000,00	-	-	-	21 557 000,00
Fondo 41	17,01%	-	25 000 000,00	-	-	-	25 000 000,00
Fondo 42	5,17%	-	40 549 440,21	-	-	(78 906,60)	40 470 533,61
Fondo 43	2,79%	-	48 584 990,15	-	-	(292,26)	48 584 697,89
Fondo 44	n.d.	-	8 155 585,77	-	-	(27 680,63)	8 127 905,14
Fondo 45	8,27%	-	52 291 291,44	-	-	(12 658,16)	52 278 633,28
Fondo 46	10,67%	-	40 000 144,07	-	-	(262 190,18)	39 737 953,89
Fondo 47	1,47%	-	6 567 050,54	587 233,19	-	(214 951,95)	6 939 331,78
Fondo 48	5,73%	-	18 423 621,03	-	-	6 165,96	18 429 786,99
Fondo 49	3,81%	-	20 200 000,00	-	-	-	20 200 000,00
Fondo 50	2,00%	-	26 215 262,96	-	-	-	26 215 262,96
Fondo 51	27,27%	-	44 320 432,87	483 273,19	-	(4 982,79)	44 798 723,27
Fondo 52	n.d.	-	8 864 565,99	-	-	(123 297,87)	8 741 268,12
Fondo 53	3,06%	-	19 667 093,47	-	-	(58 582,83)	19 608 510,64
Fondo 54	0,88%	-	21 567 000,00	-	-	-	21 567 000,00
Fondo 55	6,55%	-	12 250 000,00	-	-	-	12 250 000,00
Fondo 56	1,22%	-	10 000 000,00	-	-	-	10 000 000,00
Fondo 57	1,85%	-	9 685 812,90	-	-	(785 391,38)	8 900 421,52
Fondo 58	1,02%	-	19 762 246,00	-	-	-	19 762 246,00
Fondo 59	14,66%	-	19 928 032,90	-	-	(88 387,73)	19 839 645,17
Fondo 60	0,89%	-	14 671 663,38	-	-	-	14 671 663,38
Fondo 61	6,07%	-	19 087 612,14	-	-	(179 726,03)	18 907 886,11
Fondo 62	1,82%	-	9 232 392,51	-	-	(291 537,36)	8 940 855,15
Fondo 63	n.d.	-	15 446 217,46	-	-	63 207,48	15 509 424,94
Fondo 64	1,86%	-	11 087 368,00	-	-	-	11 087 368,00
Fondo 65	1,40%	-	7 291 666,67	-	-	(45 781,72)	7 245 884,95
Fondo 66	0,29%	-	17 359 032,34	-	-	-	17 359 032,34
Fondo 67	0,00%	-	9 837 560,81	-	-	(0,01)	9 837 560,80
Fondo 68	1,89%	-	18 034 878,77	-	-	74 930,54	18 109 809,31
			1 297 674 450,17	8 878 389,98	(26 674 796,44)	(4 050 159,49)	1 275 827 884,22

(1) El porcentaje se expresa con respecto al tamaño total del fondo en cuestión, teniendo en cuenta todos los vehículos que invierten de manera conjunta.

(2) El porcentaje se refiere, en su caso, al porcentaje mantenido en los compartimentos concretos de las Entidades Participadas y que ha servido de base para el cálculo del valor teórico de las participaciones.

ACP SECONDARIES 5, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

A continuación, se desglosan los compromisos de inversión por cada Entidad Participada al 31 de diciembre de 2024:

Entidad Participada			Euros				
	Participación		Compromiso de Inversión Inicial	Compromiso Reinstated	Reducción de compromiso	Ecuilización	Ajustes de tipo de cambio
	(1)	(2)					
Fondo 1	16,78%	18,97%	16 298 779,92	-	-	-	(32 982,26)
Fondo 2	0,39%	-	14 861 356,77	-	-	-	(18 935,96)
Fondo 3	14,38%	-	20 600 000,00	-	-	-	-
Fondo 4	-	-	4 200 000,00	-	-	(4 200 000,00)	-
Fondo 5	85,11%	-	10 223 296,50	-	-	-	-
Fondo 6	4,73%	-	5 644 505,64	-	-	-	-
Fondo 7	22,04%	-	3 660 990,91	-	-	-	-
Fondo 8	-	-	5 102 514,15	-	-	(5 102 514,15)	-
Fondo 9	2,26%	4,08%	25 520 293,81	-	-	-	(79 404,14)
Fondo 10	-	-	4 928 806,13	-	-	(4 928 806,13)	-
Fondo 11	1,21%	-	4 932 035,27	-	-	-	(30 611,39)
Fondo 12	-	-	4 812 405,31	-	-	(4 812 405,31)	-
Fondo 13	1,05%	-	20 029 415,00	-	-	-	-
Fondo 14	8,89%	-	40 000 000,00	-	-	-	-
Fondo 15	-	-	5 490 483,16	-	-	(5 490 483,16)	-
Fondo 16	5,56%	6,35%	49 443 532,20	-	(594 177,28)	-	882 936,88
Fondo 17	-	-	6 091 954,02	-	-	(6 091 954,02)	-
Fondo 18	7,95%	-	26 223 453,37	-	-	-	248 586,50
Fondo 19	4,61%	-	48 288 452,76	5 091 924,15	-	-	1 614 152,82
Fondo 20	-	-	6 309 733,69	-	-	(6 309 733,69)	-
Fondo 21	2,47%	-	48 074 296,64	-	-	-	451 198,11
Fondo 22	40,86%	-	14 595 876,66	-	-	-	366 774,74
Fondo 23	34,18%	64,50%	110 040 000,00	-	-	-	-
Fondo 24	0,82%	-	10 481 479,96	4 197 792,86	-	-	15 322,44
Fondo 25	1,08%	1,08%	14 201 331,61	-	-	-	-
Fondo 26	0,62%	-	25 225 144,46	59 924,64	-	-	-
Fondo 27	0,69%	-	4 651 595,50	-	-	-	138 726,22
Fondo 28	0,18%	-	7 508 152,00	-	-	-	-
Fondo 29	-	-	6 300 000,00	-	-	(6 300 000,00)	-
Fondo 30	1,88%	-	15 821 230,04	-	-	-	82 448,17
Fondo 31	-	-	5 087 410,97	-	-	(5 087 410,97)	-
Fondo 32	15,22%	33,16%	25 000 000,00	-	-	-	-
Fondo 33	-	-	6 122 342,73	-	-	(6 122 342,73)	-
Fondo 34	4,25%	-	22 440 375,74	-	-	-	9 277,27
Fondo 35	-	-	4 823 062,00	-	-	-	201 483,19
Fondo 36	2,25%	-	17 526 659,55	-	-	-	-
Fondo 37	2,62%	-	9 952 082,57	248 765,04	-	-	321 737,44
Fondo 38	0,35%	-	6 600 000,00	-	-	-	-
Fondo 39	6,83%	-	40 000 000,00	-	-	-	-
Fondo 40	1,86%	-	21 557 000,00	-	-	-	-
Fondo 41	17,01%	-	25 000 000,00	-	-	-	-
Fondo 42	5,17%	-	40 549 440,21	-	-	-	353 573,66
Fondo 43	2,79%	-	48 584 990,15	-	-	-	488 033,97
Fondo 44	0,75%	-	8 155 585,77	-	-	-	(27 680,63)
Fondo 45	6,62%	-	52 291 291,44	-	-	-	76 951,71
Fondo 46	10,67%	-	40 000 144,07	-	-	-	17 501,87
Fondo 47	1,47%	-	6 567 050,54	-	-	-	22 363,65
Fondo 48	5,73%	-	15 952 561,14	-	-	-	-
Fondo 49	3,81%	-	20 200 000,00	-	-	-	-
Fondo 50	2,00%	-	26 215 262,96	-	-	-	-
			1 022 186 375,32	9 598 406,69	(594 177,28)	(54 445 650,16)	5 101 454,26
							981 846 408,83

(1) El porcentaje se expresa con respecto al tamaño total del fondo en cuestión, teniendo en cuenta todos los vehículos que invierten de manera conjunta.

(2) El porcentaje se refiere, en su caso, al porcentaje mantenido en los compartimentos concretos de las Entidades Participadas y que ha servido de base para el cálculo del valor teórico de las participaciones.

Durante el ejercicio 2024, se realizó el traspaso de los compromisos de inversión en los Fondos 4, 8, 10, 12, 15, 17, 20, 29, 31y 33 a ACP Private Equity Coinvestments Fund I, F.C.R., como consecuencia del contrato de ecualización de la cartera firmado con dicho fondo.

ACP SECONDARIES 5, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

El epígrafe de “Inversiones financieras a largo plazo - Instrumentos de patrimonio - De entidades objeto de capital riesgo”, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, recoge los desembolsos efectuados en las Entidades Participadas, ajustados por las variaciones de valoración de los mismos.

A continuación, se desglosa el movimiento del epígrafe de “Inversiones financieras a largo plazo” del ejercicio 2025:

Entidad Participada	Euros				Valor razonable al 31.12.2025
	Valor Valo razonable al 31.12.2024 (*)	Desembolsos	Bajas	Ajustes por valoración en Patrimonio neto	
Fondo 1	20 035 715,66	45 538,21	(9 359 040,06)	(10 722 213,81)	-
Fondo 2	23 392 329,08	-	-	(768 557,94)	22 623 771,14
Fondo 3	27 340 125,00	242 015,66	-	(65 952,66)	27 516 188,00
Fondo 5	13 111 188,83	-	-	402 586,76	13 513 775,59
Fondo 6	5 956 607,89	-	-	(2 055 533,89)	3 901 074,00
Fondo 7	11 365 512,04	-	(3 660 990,91)	(7 704 521,13)	-
Fondo 9	29 900 785,45	96 618,31	-	3 491 779,22	33 489 182,98
Fondo 11	8 668 263,55	-	-	(1 460 932,49)	7 207 331,06
Fondo 13	30 400 394,00	17 336,29	-	4 535 548,71	34 953 279,00
Fondo 14	39 730 172,80	4 005 983,00	-	8 188 604,20	51 924 760,00
Fondo 16	54 201 303,30	167 812,64	(1 573 232,88)	1 242 113,54	54 037 996,60
Fondo 18	31 554 373,00	5 109 118,76	-	6 860 341,61	43 523 833,37
Fondo 19	35 348 251,03	-	-	(1 515 676,56)	33 832 574,47
Fondo 21	60 352 233,13	2 979,05	(3 647 928,82)	(9 850 149,74)	46 857 133,62
Fondo 22	11 114 803,16	6 353 372,46	-	696 878,85	18 165 054,47
Fondo 23	60 622 302,59	27 208 303,20	-	7 202 307,38	95 032 913,17
Fondo 24	15 104 781,02	50 016,00	(2 200 025,17)	(1 973 553,13)	10 981 218,72
Fondo 25	12 276 136,00	731 740,45	(1 831 735,31)	569 512,86	11 745 654,00
Fondo 26	26 050 371,03	472 480,00	(2 620 088,94)	(1 522 611,35)	22 380 150,74
Fondo 27	569 685,24	957 428,85	-	348,89	1 527 462,98
Fondo 28	987 742,14	1 557 081,22	-	527 375,01	3 072 198,37
Fondo 30	17 380 675,71	85 829,96	(2 405 447,93)	(1 787 946,25)	13 273 111,49
Fondo 32	22 792 815,00	142 916,60	-	8 833 611,40	31 769 343,00
Fondo 34	22 560 005,78	-	-	(810 149,61)	21 749 856,17
Fondo 35	-	678 873,43	-	(67 959,39)	610 914,04
Fondo 36	3 896 216,00	12 196 148,89	-	(6 624 107,89)	9 468 257,00
Fondo 37	2 481 241,70	2 369 976,88	-	945 183,12	5 796 401,70
Fondo 38	7 830 872,00	4 483,49	-	1 168 299,51	9 003 655,00
Fondo 39	26 688 594,00	17 419 544,10	(6 857 743,96)	6 947 835,86	44 198 230,00
Fondo 40	11 075 710,00	-	-	3 269 597,00	14 345 307,00
Fondo 41	25 800 430,00	-	-	5 359 694,00	31 160 124,00
Fondo 42	37 602 674,94	-	-	8 020 535,27	45 623 210,21
Fondo 43	53 439 182,79	358 756,12	(519 244,66)	(9 170 864,46)	44 107 829,79
Fondo 44	9 740 767,70	-	-	1 260 653,88	11 001 421,58
Fondo 45	46 191 847,15	925 367,18	(21 221 658,41)	2 567 487,48	28 463 043,40
Fondo 46	43 250 593,36	1 016 350,66	-	3 544 094,26	47 811 038,28
Fondo 47	6 861 558,38	1 435 245,69	(1 792 187,35)	832 534,77	7 337 151,49
Fondo 48	16 147 432,86	2 477 225,85	-	4 692 931,93	23 317 590,64
Fondo 49	10 026 984,00	408 520,21	-	4 208 306,79	14 643 811,00
Fondo 50	17 532 254,00	4 528 342,04	-	1 881 042,96	23 941 639,00
Fondo 51	-	38 038 974,16	-	11 899 299,88	49 938 274,04
Fondo 52	-	8 741 268,12	-	(206 196,41)	8 535 071,71
Fondo 53	-	-	-	771 753,19	771 753,19
Fondo 54	-	9 248 858,58	-	2 224 356,42	11 473 215,00
Fondo 55	-	10 192 000,00	-	88 775,88	10 280 775,88
Fondo 56	-	-	-	(37 879,00)	(37 879,00)
Fondo 57	-	8 493 213,86	-	1 486 734,23	9 979 948,09
Fondo 58	-	15 826 811,00	-	(342 811,00)	15 484 000,00
Fondo 59	-	19 997 172,06	-	(115 018,02)	19 882 154,04
Fondo 60	-	14 722 074,84	-	10 559 036,10	25 281 110,94
Fondo 61	-	17 252 533,21	(1 820 964,05)	3 904 577,22	19 336 146,38

ACP SECONDARIES 5, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

Entidad Participada	Euros				Valor razonable al 31.12.2025
	Valor Valo razonable al 31.12.2024 (*)	Desembolsos	Bajas	Ajustes por valoración en Patrimonio neto	
Fondo 62	-	655 333,45	-	(72 632,17)	582 701,28
Fondo 63	-	15 509 424,46	-	40 993,83	15 550 418,29
Fondo 64	-	6 189 988,23	-	(73 988,23)	6 116 000,00
Fondo 65	-	7 245 884,95	-	3 713 686,17	10 959 571,12
Fondo 66	-	13 458 577,65	-	8 114 444,48	21 573 022,13
Fondo 67	-	9 837 560,80	-	(404 965,91)	9 432 594,89
Fondo 68	-	11 794 915,69	-	3 157 043,08	14 951 958,77
	899 382 931,31	298 269 996,26	(59 510 288,45)	75 855 684,70	1 213 998 323,82

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

A continuación, se desglosa el movimiento del epígrafe de "Inversiones financieras a largo plazo" del ejercicio 2024:

Entidad Participada	Euros					Valor razonable al 31.12.2024
	Valor razonable al 31.12.2023	Desembolsos	Bajas	Ecualización	Ajustes por valoración en Patrimonio neto	
Fondo 1	12 144 657,01	4 253 593,23	(4 853 657,23)		8 491 122,65	20 035 715,66
Fondo 2	-	14 842 420,81	-		8 549 908,27	23 392 329,08
Fondo 3	22 261 688,00	206 696,99	-		4 871 740,01	27 340 125,00
Fondo 4	4 008 828,00	147 671,92		(4 206 059,09)	49 559,17	0,00
Fondo 5	10 767 671,11	-	-		2 343 517,72	13 111 188,83
Fondo 6	5 535 436,29	-	-		421 171,60	5 956 607,89
Fondo 7	5 729 685,54	-	-		5 635 826,50	11 365 512,04
Fondo 8	4 976 501,36	-		(5 124 670,71)	148 169,35	0,00
Fondo 9	21 591 149,32	492 261,57	-		7 817 374,56	29 900 785,45
Fondo 10	5 126 257,01	-		(4 872 309,84)	(253 947,17)	-
Fondo 11	6 175 279,64	-	-		2 492 983,91	8 668 263,55
Fondo 12	5 403 112,22	-		(4 555 238,19)	(847 874,03)	-
Fondo 13	24 588 856,00	17 388,36	-		5 794 149,64	30 400 394,00
Fondo 14	32 734 385,27	4 453 948,00	-		2 541 839,53	39 730 172,80
Fondo 15	-	5 504 086,09		(5 504 086,09)	-	-
Fondo 16	-	43 456 123,31	(6 779 490,49)		17 524 670,48	54 201 303,30
Fondo 17	6 347 749,32	-		(6 334 124,92)	(13 624,40)	-
Fondo 18	12 991 728,90	11 460 899,87	-		7 101 744,23	31 554 373,00
Fondo 19	28 116 504,07	12 053 384,27	(11 750 554,87)		6 928 917,56	35 348 251,03
Fondo 20	5 202 483,21	12 084,40		(5 532 019,14)	317 451,53	-
Fondo 21	-	47 930 312,35	-		12 421 920,78	60 352 233,13
Fondo 22	8 412 952,94	-	-		2 701 850,22	11 114 803,16
Fondo 23	-	58 472 395,26	-		2 149 907,33	60 622 302,59
Fondo 24	-	13 549 563,03	(793 805,77)		2 349 023,76	15 104 781,02
Fondo 25	-	11 453 307,70	-		822 828,30	12 276 136,00
Fondo 26	-	22 244 063,20	(76 338,45)		3 882 646,28	26 050 371,03
Fondo 27	-	706 238,78	-		(136 553,54)	569 685,24
Fondo 28	-	1 193 594,42	-		(205 852,28)	987 742,14
Fondo 29	-	6 363 000,00		(6 363 000,00)	-	-
Fondo 30	-	14 129 711,62	(446 670,61)		3 697 634,70	17 380 675,71
Fondo 31	-	4 308 625,21		(4 308 625,21)	-	-
Fondo 32	-	22 954 308,84	-		(161 493,84)	22 792 815,00
Fondo 33	-	4 125 113,67		(4 125 113,67)	-	-
Fondo 34	-	20 107 334,74	-		2 452 671,04	22 560 005,78
Fondo 35	-	-	-		-	-
Fondo 36	-	4 534 120,62	-		(637 904,62)	3 896 216,00
Fondo 37	-	2 712 749,47	-		(231 507,77)	2 481 241,70
Fondo 38	-	6 604 488,91	-		1 226 383,09	7 830 872,00
Fondo 39	-	15 702 446,04	-		10 986 147,96	26 688 594,00
Fondo 40	-	9 377 295,00	-		1 698 415,00	11 075 710,00
Fondo 41	-	22 500 000,01	-		3 300 429,99	25 800 430,00
Fondo 42	-	37 169 257,01	-		433 417,93	37 602 674,94

ACP SECONDARIES 5, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

Entidad Participada	Euros					Valor razonable al 31.12.2024
	Valor razonable al 31.12.2023	Desembolsos	Bajas	Ecualización	Ajustes por valoración en Patrimonio neto	
Fondo 43	-	44 824 605,60	-	-	8 614 577,19	53 439 182,79
Fondo 44	-	8 127 905,14	-	-	1 612 862,56	9 740 767,70
Fondo 45	-	51 300 645,56	(2 551 665,76)	-	(2 557 132,65)	46 191 847,15
Fondo 46	-	33 725 201,60	-	-	9 525 391,76	43 250 593,36
Fondo 47	-	4 522 165,18	-	-	2 339 393,20	6 861 558,38
Fondo 48	-	15 952 561,14	-	-	194 871,72	16 147 432,86
Fondo 49	-	10 100 000,00	-	-	(73 016,00)	10 026 984,00
Fondo 50	-	15 657 102,24	-	-	1 875 151,76	17 532 254,00
	222 114 925,21	607 248 671,16	(27 252 183,18)	(50 925 246,86)	148 196 764,98	899 382 931,31

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Durante los ejercicios 2025 y 2024, los desembolsos efectuados en los Fondos Participados se incluyen en la columna de desembolsos. En la columna de bajas se incluye el coste de las ventas de las inversiones de baja como consecuencia de las distribuciones recibidas durante dicho ejercicio, que han generado plusvalías y minusvalías que se encuentran registradas en el epígrafe de "Resultados y variaciones del valor razonable de la cartera de inversiones financieras - Resultados por enajenaciones (netos)" de la cuenta de pérdidas y ganancias, por un importe positivo de 16.411.392,40 euros y 25.106.341,14 euros, respectivamente (Nota 14.c).

Los Ajustes por valoración en patrimonio neto, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, recogen las variaciones del valor inicial de las inversiones financieras para reflejar el valor razonable en cumplimiento de la Norma 11ª de la Circular 11/2008 y sucesivas modificaciones. Estas variaciones de valor se deben a las plusvalías y minusvalías latentes y no materializadas de las inversiones y a las apreciaciones y depreciaciones de las inversiones realizadas en moneda extranjera.

ACP SECONDARIES 5, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

El desglose de los Ajustes por valoración en patrimonio neto al 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

Entidad Participada	Moneda	Euros		
		Ajustes por valoración al 31.12.2024 (*)	Ajustes por valoración en Patrimonio neto del ejercicio	Ajustes por valoración al 31.12.2025
Fondo 1	USD	10 722 213,81	(10 722 213,81)	-
Fondo 2	KRW	8 549 908,27	(768 557,94)	7 781 350,33
Fondo 3	EUR	9 057 835,08	(65 952,66)	8 991 882,42
Fondo 4	EUR	-	-	-
Fondo 5	USD	2 887 892,33	402 586,76	3 290 479,09
Fondo 6	USD	312 102,25	(2 055 533,89)	(1 743 431,64)
Fondo 7	USD	7 704 521,13	(7 704 521,13)	-
Fondo 8	USD	-	-	-
Fondo 9	USD	6 950 418,76	3 491 779,22	10 442 197,98
Fondo 10	USD	-	-	-
Fondo 11	USD	3 766 839,67	(1 460 932,49)	2 305 907,18
Fondo 12	USD	-	-	-
Fondo 13	EUR	10 357 473,33	4 535 548,71	14 893 022,04
Fondo 14	EUR	9 036 224,80	8 188 604,20	17 224 829,00
Fondo 16	USD	17 524 670,48	1 242 113,54	18 766 784,02
Fondo 17	USD	-	-	-
Fondo 18	GBP	8 799 702,01	6 860 341,61	15 660 043,62
Fondo 19	USD	8 195 768,66	(1 515 676,56)	6 680 092,10
Fondo 20	USD	-	-	-
Fondo 21	USD	12 421 920,78	(9 850 149,74)	2 571 771,04
Fondo 22	USD	2 507 970,41	696 878,85	3 204 849,26
Fondo 23	EUR	2 149 907,33	7 202 307,38	9 352 214,71
Fondo 24	USD	2 349 023,76	(1 973 553,13)	375 470,63
Fondo 25	EUR	822 828,30	569 512,86	1 392 341,16
Fondo 26	EUR	3 882 646,28	(1 522 611,35)	2 360 034,93
Fondo 27	USD	(136 553,54)	348,89	(136 204,65)
Fondo 28	EUR	(205 852,28)	527 375,01	321 522,73
Fondo 30	USD	3 697 634,70	(1 787 946,25)	1 909 688,45
Fondo 32	EUR	(161 493,84)	8 833 611,40	8 672 117,56
Fondo 34	USD	2 452 671,04	(810 149,61)	1 642 521,43
Fondo 35	USD	-	(67 959,39)	(67 959,39)
Fondo 36	EUR	(637 904,62)	(6 624 107,89)	(7 262 012,51)
Fondo 37	USD	(231 507,77)	945 183,12	713 675,35
Fondo 38	EUR	1 226 383,09	1 168 299,51	2 394 682,60
Fondo 39	EUR	10 986 147,96	6 947 835,86	17 933 983,82
Fondo 40	EUR	1 698 415,00	3 269 597,00	4 968 012,00
Fondo 41	EUR	3 300 429,99	5 359 694,00	8 660 123,99
Fondo 42	USD	433 417,93	8 020 535,27	8 453 953,20
Fondo 43	USD	8 614 577,19	(9 170 864,46)	(556 287,27)
Fondo 44	USD	1 612 862,56	1 260 653,88	2 873 516,44
Fondo 45	USD	(2 557 132,65)	2 567 487,48	10 354,83
Fondo 46	GBP	9 525 391,76	3 544 094,26	13 069 486,03
Fondo 47	USD	2 339 393,20	832 534,77	3 171 927,97
Fondo 48	USD	194 871,72	4 692 931,93	4 887 803,65
Fondo 49	EUR	(73 016,00)	4 208 306,79	4 135 290,79
Fondo 50	EUR	1 875 151,76	1 881 042,96	3 756 194,72
Fondo 51	USD	-	11 899 299,88	11 899 299,88
Fondo 52	KRW	-	(206 196,41)	(206 196,41)
Fondo 53	USD	-	771 753,19	771 753,19
Fondo 54	EUR	-	2 224 356,42	2 224 356,42
Fondo 55	EUR	-	88 775,88	88 775,88
Fondo 56	EUR	-	(37 879,00)	(37 879,00)

ACP SECONDARIES 5, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Expresada en Euros)

Entidad Participada	Moneda	Euros		
		Ajustes por valoración al 31.12.2024 (*)	Ajustes por valoración en Patrimonio neto del ejercicio	Ajustes por valoración al 31.12.2025
Fondo 57	USD	-	1 486 734,23	1 486 734,23
Fondo 58	EUR	-	(342 811,00)	(342 811,00)
Fondo 59	USD	-	(115 018,02)	(115 018,02)
Fondo 60	USD	-	10 559 036,10	10 559 036,10
Fondo 61	USD	-	3 904 577,22	3 904 577,22
Fondo 62	USD	-	(72 632,17)	(72 632,17)
Fondo 63	GBP	-	40 993,83	40 993,83
Fondo 64	EUR	-	(73 988,23)	(73 988,23)
Fondo 65	USD	-	3 713 686,17	3 713 686,17
Fondo 66	USD	-	8 114 444,48	8 114 444,48
Fondo 67	USD	-	(404 965,91)	(404 965,91)
Fondo 68	USD	-	3 157 043,08	3 157 043,08
		171 953 754,64	75 855 684,70	247 809 439,35

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Los ajustes de valoración al 31 de diciembre de 2025 de la tabla anterior incluyen el efecto fiscal acumulado por importe de 16.456.429,60 euros (Nota 11).

El desglose de los Ajustes por valoración en patrimonio neto al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

Entidad Participada	Moneda	Euros		
		Ajustes por valoración al 31.12.2023 (*)	Ajustes por valoración en Patrimonio neto del ejercicio	Ajustes por valoración al 31.12.2024 (*)
Fondo 1	USD	2 231 091,16	8 491 122,65	10 722 213,81
Fondo 2	EUR	-	8 549 908,27	8 549 908,27
Fondo 3	EUR	4 186 095,07	4 871 740,01	9 057 835,08
Fondo 4	EUR	(49 559,17)	49 559,17	-
Fondo 5	USD	544 374,61	2 343 517,72	2 887 892,33
Fondo 6	USD	(109 069,35)	421 171,60	312 102,25
Fondo 7	USD	2 068 694,63	5 635 826,50	7 704 521,13
Fondo 8	USD	(148 169,35)	148 169,35	-
Fondo 9	USD	(866 955,80)	7 817 374,56	6 950 418,76
Fondo 10	USD	253 947,17	(253 947,17)	-
Fondo 11	USD	1 273 855,76	2 492 983,91	3 766 839,67
Fondo 12	USD	847 874,03	(847 874,03)	-
Fondo 13	EUR	4 563 323,69	5 794 149,64	10 357 473,33
Fondo 14	EUR	6 494 385,27	2 541 839,53	9 036 224,80
Fondo 16	USD	-	17 524 670,48	17 524 670,48
Fondo 17	USD	13 624,40	(13 624,40)	-
Fondo 18	GBP	1 697 957,78	7 101 744,23	8 799 702,01
Fondo 19	USD	1 266 851,10	6 928 917,56	8 195 768,66
Fondo 20	USD	(317 451,53)	317 451,53	-
Fondo 21	USD	-	12 421 920,78	12 421 920,78
Fondo 22	EUR	(193 879,81)	2 701 850,22	2 507 970,41
Fondo 23	EUR	-	2 149 907,33	2 149 907,33
Fondo 24	USD	-	2 349 023,76	2 349 023,76
Fondo 25	EUR	-	822 828,30	822 828,30
Fondo 26	EUR	-	3 882 646,28	3 882 646,28
Fondo 27	USD	-	(136 553,54)	(136 553,54)

ACP SECONDARIES 5, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

Entidad Participada	Moneda	Euros		
		Ajustes por valoración al 31.12.2023 (*)	Ajustes por valoración en Patrimonio neto del ejercicio	Ajustes por valoración al 31.12.2024 (*)
Fondo 28	EUR	-	(205 852,28)	(205 852,28)
Fondo 30	USD	-	3 697 634,70	3 697 634,70
Fondo 32	EUR	-	(161 493,84)	(161 493,84)
Fondo 34	USD	-	2 452 671,04	2 452 671,04
Fondo 36	EUR	-	(637 904,62)	(637 904,62)
Fondo 37	USD	-	(231 507,77)	(231 507,77)
Fondo 38	EUR	-	1 226 383,09	1 226 383,09
Fondo 39	EUR	-	10 986 147,96	10 986 147,96
Fondo 40	EUR	-	1 698 415,00	1 698 415,00
Fondo 41	EUR	-	3 300 429,99	3 300 429,99
Fondo 42	USD	-	433 417,93	433 417,93
Fondo 43	USD	-	8 614 577,19	8 614 577,19
Fondo 44	USD	-	1 612 862,56	1 612 862,56
Fondo 45	USD	-	(2 557 132,65)	(2 557 132,65)
Fondo 46	GBP	-	9 525 391,76	9 525 391,76
Fondo 47	USD	-	2 339 393,20	2 339 393,20
Fondo 48	USD	-	194 871,72	194 871,72
Fondo 49	EUR	-	(73 016,00)	(73 016,00)
Fondo 50	EUR	-	1 875 151,76	1 875 151,76
		23 756 989,66	148 196 764,98	171 953 754,64

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Los ajustes de valoración al 31 de diciembre de 2024 de la tabla anterior incluyen el efecto fiscal acumulado por importe de 25.098.841,49 euros (Nota 11).

A continuación, se detallan las Entidades Participadas, así como los auditores de cada una de ellas al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Entidad Participada	Auditores 2025	Auditores 2024 (*)
Fondo 1	n.a.	Eisneramper LLP
Fondo 2	n.d.	Ernst & Young Han Young
Fondo 3	KPMG Audit S.à r.l.	KPMG Audit S.à r.l.
Fondo 4	n.a.	na
Fondo 5	Ernst & Young	Ernst & Young
Fondo 6	Ernst & Young	Ernst & Young
Fondo 7	n.a.	Ernst & Young
Fondo 8	n.a.	na
Fondo 9	PricewaterhouseCoopers L.L.P.	PricewaterhouseCoopers LLP
Fondo 10	n.a.	na
Fondo 11	PricewaterhouseCoopers L.L.P.	PricewaterhouseCoopers, LLP
Fondo 12	n.a.	XX
Fondo 13	KPMG Audit S.à r.l.	KPMG Audit S.à r.l.
Fondo 14	PricewaterhouseCoopers L.L.P.	XX
Fondo 15	n.a.	XX
Fondo 16	EY L.L.P.	Ernst & Young LLP
Fondo 17	n.a.	na
Fondo 18	KPMG Audit S.à r.l.	KPMG Audit S.à r.l.
Fondo 19	KPMG L.L.P.	KPMG LLP
Fondo 20	n.a.	na
Fondo 21	EY L.L.P.	Ernst & Young LLP
Fondo 22	Eisneramper L.L.P.	Eisneramper LLP

ACP SECONDARIES 5, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Expresada en Euros)

Entidad Participada	Audidores 2025	Audidores 2024 (*)
Fondo 23	PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.	PricewaterhouseCoopers Auditores, S L
Fondo 24	PricewaterhouseCoopers L.L.P.	PricewaterhouseCoopers LLP
Fondo 25	Deloitte L.L.P.	Deloitte LLP
Fondo 26	PricewaterhouseCoopers Assurance, Société coopérative	PricewaterhouseCoopers LLP
Fondo 27	KPMG L.L.P.	KPMG LLP
Fondo 28	PricewaterhouseCoopers Assurance, Société coopérative	PricewaterhouseCoopers, Société coopérative
Fondo 29	n.a.	XX
Fondo 30	PricewaterhouseCoopers Assurance, Société coopérative	PricewaterhouseCoopers
Fondo 31	n.a.	XX
Fondo 32	Deloitte Audit, Cabinet de révision agréé	Deloitte Audit
Fondo 33	n.a.	XX
Fondo 34	Deloitte	Deloitte & Touche LLP
Fondo 35	PricewaterhouseCoopers L.L.P.	XX
Fondo 36	BDO L.L.P.	BDO LLP
Fondo 37	PricewaterhouseCoopers L.L.P.	PricewaterhouseCoopers LLP
Fondo 38	KPMG Audit S.à r.l.	KPMG Audit S à r l
Fondo 39	KPMG Channel Islands Ltd	KPMG Channel Islands Ltd
Fondo 40	PricewaterhouseCoopers, Société coopérative	PricewaterhouseCoopers, Société coopérative
Fondo 41	BDO Audit & Assurance B V	BDO Audit & Assurance B V
Fondo 42	KPMG L.L.P.	KPMG LLP
Fondo 43	Ernst & Young LLP	Ernst & Young LLP
Fondo 44	n.d.	Deloitte Auditores, S L
Fondo 45	KPMG L.L.P.	KPMG LLP
Fondo 46	PricewaterhouseCoopers L.L.P.	na
Fondo 47	PricewaterhouseCoopers L.L.P.	PricewaterhouseCoopers LLP
Fondo 48	Grand Thornton L.L.P.	Grant Thornton LLP
Fondo 49	Forvis Mazars SA	Forvis Mazars SA
Fondo 50	Deloitte L.L.P.	Deloitte LLP
Fondo 51	PricewaterhouseCoopers L.L.P.	n.a.
Fondo 52	n.d.	n.a.
Fondo 53	Deloitte L.L.P.	n.a.
Fondo 54	PricewaterhouseCoopers Assurance, Société coopérative	n.a.
Fondo 55	Deloitte S.L.	n.a.
Fondo 56	Deloitte Audit, Cabinet de révision agréé	n.a.
Fondo 57	EISNERAMPER L.L.P.	n.a.
Fondo 58	n.d.	n.a.
Fondo 59	KPMG Audit Limited	n.a.
Fondo 60	n.d.	n.a.
Fondo 61	PricewaterhouseCoopers L.L.P.	n.a.
Fondo 62	EISNERAMPER L.L.P.	n.a.
Fondo 63	BDO L.L.P.	n.a.
Fondo 64	EY Accounts B.V.	n.a.
Fondo 65	Frank Rimerman Co. L.L.P.	n.a.
Fondo 66	EY L.L.P.	n.a.
Fondo 67	n.d.	n.a.
Fondo 68	Forvis Mazars, Cabinet de révision agréé	n.a.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

ACP SECONDARIES 5, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El desglose del epígrafe de "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024 (*)
Tesorería		
En euros	7 667 680,23	5 083 930,18
En moneda extranjera	1 173,11	12 330,30
	7 668 853,34	5 096 260,48

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el saldo del epígrafe de "Tesorería" corresponde al importe que el Fondo mantiene en cinco cuentas corrientes bancarias, en CaixaBank, S.A., BNP Paribas, S.A., Sucursal en España en euros, en dólares americanos, en libras y en coronas suecas., remuneradas a un tipo de interés de mercado.

Según el Folleto del Fondo, éste prevé mantener un porcentaje máximo de efectivo en Tesorería del 15% sobre el Patrimonio Total Comprometido. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 este porcentaje era del 0,54% y del 0,46%, respectivamente, sobre el Patrimonio Total Comprometido.

Los intereses devengados durante los ejercicios 2025 y 2024 por las citadas cuentas corrientes ascendían a un importe de 526.279,87 euros y 502.121,08 euros, respectivamente, y se encuentran registrados en el epígrafe de "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 14.a)

ACP SECONDARIES 5, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

8. Deudores

El desglose del epígrafe de "Deudores" al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024 (*)
Deudores	-	17 882 006,72
Administraciones Públicas deudoras (Nota 17)	610 590,01	122 948,97
	610 590,01	18 004 955,69

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Al 31 de diciembre de 2024 el saldo del epígrafe de "Deudores" correspondía, principalmente, al importe exigido y pendiente de desembolso por parte de los partícipes por importe de 15.429.192,85 euros.

9. Acreedores y cuentas a pagar

El desglose del epígrafe de "Acreedores y cuentas a pagar" al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024 (*)
Acreedores por prestación de servicios	977 639,36	924 212,47
Otras deudas con Administraciones Públicas (Nota 17)	5 688,79	223 449,10
	983 328,15	1 147 661,57

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

ACP SECONDARIES 5, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Expresada en Euros)

10. Deudas a corto plazo

El desglose del epígrafe de “Deudas a corto plazo y cuentas a pagar” al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024 (*)
Préstamos y créditos con entidades de crédito		
Otras deudas a corto plazo	1 395 318,04	45 794 412,16
Pagarés	68 540 032,92	41 261 525,35
Línea de crédito	77 330 818,42	68 999 970,09
	147 266 169,38	156 055 907,60

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el epígrafe otras deudas a corto plazo incluye el importe pendiente de pago por las distribuciones a partícipes realizadas durante los ejercicios.

Al 31 de diciembre de 2025, las emisiones de pagarés realizadas por Altamar Private Equity, S.G.I.I.C. como Sociedad Gestora del Fondo, y por cuenta del mismo, son las siguientes:

Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Euros	
		Importe inicial de la emisión	Intereses devengados en el ejercicio (Nota 14.b)
23 de diciembre de 2024	24 de marzo de 2025	41 213 979,91	438 474,65
20 de febrero de 2025	28 de julio de 2025	27 991 098,82	508 901,18
16 de julio de 2025	12 de enero de 2026	38 290 008,82	662 919,95
18 de noviembre de 2025	12 de mayo de 2026	29 449 472,20	137 631,95
		136 944 559,75	1 747 927,73

ACP SECONDARIES 5, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

Por su parte, al 31 de diciembre de 2024, las emisiones de pagarés realizadas por Altamar Private Equity, S.G.I.I.C. como Sociedad Gestora del Fondo, y por cuenta del mismo, son las siguientes:

Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Euros (*)	
		Importe inicial de la emisión	Intereses devengados en el ejercicio (Nota 14.b)
12 de marzo de 2024	8 de julio de 2024	23 074 059,19	425 940,81
10 de julio de 2024	18 de diciembre de 2024	49 797 607,44	1 202 392,56
2 de agosto de 2024	18 de diciembre de 2024	2 939 649,40	60 350,60
23 de diciembre de 2024	24 de marzo de 2025	41 213 979,91	47 545,44
		117 025 295,94	1 736 229,41

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo tiene registradas deudas a corto plazo que se corresponden, con el importe dispuesto de la línea de crédito que tiene contratado con Cajamar.

Los intereses asumidos durante el ejercicio 2025 y 2024 por la citada línea de crédito ascienden a 1.861.526,22 euros y 2.109.766,28 euros, respectivamente (Nota 14.b).

11. Pasivos por impuesto diferido

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los Administradores de la Sociedad Gestora optaron por considerar inversiones con plusvalías, no exentas de tributación, a las generadas por aquellas inversiones que están domiciliadas en territorios en los que no existen convenios de colaboración fiscal con España o cuyas partes vinculadas tengan su domicilio en dichos territorios, en base a su mejor estimación. El importe por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2025 y 2024 asciende a 16.456.429,60 euros y 25.098.841,49 euros, respectivamente.

12. Provisiones a largo plazo

El epígrafe de "Provisiones a largo plazo" recoge el importe provisionado por el Fondo en concepto de Comisión de éxito, al cierre del ejercicio correspondiente.

ACP SECONDARIES 5, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

El movimiento de la provisión por la comisión de éxito a lo largo del ejercicio 2025 y 2024 ha sido el siguiente:

	Euros			
	Saldo a 31.12.2024 (*)	Altas (Nota 15)	Bajas	Saldo a 31.12.2025
Provisión por comisión de éxito	24 620 216,17	10 953 177,83	-	35 573 394,00
	24 620 216,17	10 953 177,83	-	35 573 394,00

	Euros			
	Saldo a 31.12.2023 (*)	Altas (Nota 15)	Bajas	Saldo a 31.12.2024 (*)
Provisión por comisión de éxito	2 295 124,33	22 325 091,84	-	24 620 216,17
	2 295 124,33	22 325 091,84	-	24 620 216,17

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Durante el ejercicio 2025 y 2024 se ha dotado la provisión por importe de 10.953.177,83 euros y 22.325.091,84 euros, respectivamente, y se encuentra reflejado en el epígrafe de comisiones satisfechas (Nota 15).

13. Fondos reembolsables

El desglose y el movimiento del epígrafe de “Fondos reembolsables” durante los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El Fondo cuenta con un Patrimonio Total Comprometido que está representado por la suma de los compromisos de inversión de todos los Partícipes del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, ningún partícipe del Fondo posee un porcentaje de participación superior al 20%, por lo que no existen participaciones significativas.

El Patrimonio Total Comprometido del Fondo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 asciende a 1.419.596.166,66 euros y 1.100.359.166,70, respectivamente.

ACP SECONDARIES 5, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

El patrimonio del Fondo está dividido en catorce clases de participaciones denominadas Clase A, Clase A Bis, Clase B, Clase B Bis, Clase C, Clase C Bis, Clase D, Clase D Bis, Clase E, Clase F, Clase G, Clase H, Clase H Bis y Clase X, todas ellas sin valor nominal, que confieren a sus titulares en unión de los demás partícipes, un derecho de propiedad sobre aquél en los términos que lo regulan legal y contractualmente. La suscripción o compraventa de participaciones implicará la aceptación por el partícipe del Reglamento de Gestión y folleto por el que se rige el Fondo. Cada participación confiere a su titular un derecho de propiedad sobre el patrimonio del Fondo atribuido a la respectiva Clase de participación a prorrata de su participación en el mismo y con sujeción a lo dispuesto en el Reglamento de Gestión.

- Las participaciones de Clase A van dirigidas a:
 - (i) Inversores institucionales, y otras instituciones e inversores particulares, que reconozcan contar con la capacidad y sofisticación suficiente para asumir los riesgos financieros asociados a la inversión en el Fondo, cuyo Compromiso de Inversión mínimo será de cincuenta millones (50.000.000) de euros. A los efectos del cómputo del Compromiso de Inversión mínimo que se exige en esta Clase A, se podrá alcanzar dicho importe agregando importes de compromisos de entidades financieras con los de entidades pertenecientes a su mismo grupo o entidades vinculadas, siempre y cuando los inversores así agrupados acepten expresamente que actuarán siempre como una única unidad de decisión en todas las cuestiones relativas al Fondo.
 - (ii) Ejecutivos (no empleados), accionistas o Consejeros de la Sociedad Gestora, de su matriz o de sus sociedades vinculadas, que podrán suscribirlas bien a título personal o a través de sus sociedades.
- Las participaciones de Clase A Bis van dirigidas a los mismos inversores descritos para la Clase A, pero siempre que formalicen su compromiso de suscripción en el Fondo dentro de los 5 meses siguientes a la fecha del Primer Cierre No Promotor.
- Las participaciones de Clase B van dirigidas a inversores particulares o institucionales que reconozcan contar con la capacidad y sofisticación suficiente para asumir los riesgos financieros asociados a la inversión en el Fondo, cuyo Compromiso de Inversión no les permita suscribir participaciones de Clase A pero sea de, al menos, 30.000.000 de euros.

ACP SECONDARIES 5, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

- Las participaciones de Clase B Bis van dirigidas a los mismos inversores descritos para la Clase B pero siempre que formalicen su compromiso de suscripción en el Fondo dentro de los 5 meses siguientes a la fecha del Primer Cierre No Promotor.
- Las participaciones de Clase C van dirigidas a inversores particulares o institucionales que reconozcan contar con la capacidad y sofisticación suficiente para asumir los riesgos financieros asociados a la inversión en el Fondo, cuyo Compromiso de Inversión no les permita suscribir participaciones de Clase B pero sea de, al menos, 15.000.000 de euros.
- Las participaciones de Clase C Bis van dirigidas a los mismos inversores descritos para la Clase C pero siempre que formalicen su compromiso de suscripción en el Fondo dentro de los 5 meses siguientes a la fecha del Primer Cierre No Promotor.
- Las participaciones de Clase D van dirigidas a inversores particulares o institucionales que reconozcan contar con la capacidad y sofisticación suficiente para asumir los riesgos financieros asociados a la inversión en el Fondo, cuyo Compromiso de Inversión no les permita suscribir participaciones de Clase C pero sea de, al menos, 2.500.000 euros; si bien la Sociedad Gestora podrá aceptar Compromisos de Inversión por debajo de dicha cifra que nunca podrán ser inferiores a 1.000.000 de euros. Esta excepción no será de aplicación para inversores particulares o institucionales (i) que accedan al Fondo a través de entidad colocadora con la que se haya suscrito el correspondiente contrato de mediación de la que el inversor sea cliente o (ii) que acceda al Fondo sin la mediación de una entidad colocadora, pero fuera ya inversor en otros fondos de la Sociedad Gestora habiendo sido inicialmente presentado a la Sociedad Gestora por parte de una entidad con la que exista un acuerdo de colocación del Fondo.
- Las participaciones de Clase D Bis van dirigidas a los mismos inversores descritos para la Clase D, pero siempre que formalicen su compromiso de suscripción en el Fondo dentro de los 5 meses siguientes a la fecha del Primer Cierre No Promotor.

ACP SECONDARIES 5, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

- Las participaciones de Clase E van dirigidas a inversores particulares o institucionales que reconozcan contar con la capacidad y sofisticación suficiente para asumir los riesgos financieros asociados a la inversión en el Fondo, cuyo Compromiso de Inversión sea de, al menos, 250.000 euros, así como a aquellos que cumpliendo con este compromiso mínimo, accedan al Fondo a través de una entidad colocadora con la que se haya suscrito el correspondiente contrato de mediación y de la que el inversor sea cliente en base a un contrato de asesoramiento no independiente y cuenten con un patrimonio financiero mínimo de 1.500.000 euros.
- Las participaciones de Clase F van dirigidas a inversores particulares o institucionales que reconozcan contar con la capacidad y sofisticación suficiente para asumir los riesgos financieros asociados a la inversión en el Fondo, cuyo Compromiso de Inversión sea de, al menos, 100.000 euros, así como a aquellos que cumpliendo con este compromiso mínimo, accedan al Fondo a través de una entidad colocadora con la que se haya suscrito el correspondiente contrato de mediación y de la que el inversor sea cliente en base a un contrato de asesoramiento no independiente y cuenten con un patrimonio financiero mínimo de 1.500.000 euros.
- Las participaciones de Clase G van dirigidas a inversores particulares o institucionales que reconozcan contar con la capacidad y sofisticación suficiente para asumir los riesgos financieros asociados a la inversión en el Fondo y con un patrimonio financiero mínimo de 1.500.000 euros, cuyo Compromiso de Inversión sea de, al menos, 100.000 euros y cuenten con un contrato de asesoramiento independiente con una entidad colocadora con la que haya suscrito el correspondiente acuerdo de colocación para el Fondo tanto para esta como para otras Clases de participaciones.

ACP SECONDARIES 5, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

- Las participaciones de Clase H van dirigidas exclusivamente a fondos o vehículos de inversión gestionados por la Sociedad Gestora, su sociedad matriz o sus sociedades participadas; así como a fondos y vehículos de inversión con los que la Sociedad Gestora, su sociedad matriz o sus sociedades participadas, tenga suscrito un contrato de asesoramiento en materia de inversión por virtud del cual ya esté percibiendo una comisión de gestión, asesoramiento o similar (pero no comisión de éxito o resultados); todo ello para evitar la duplicidad de comisiones. En el supuesto de que se resolviera la relación por virtud de la cual la Sociedad Gestora estuviera percibiendo comisiones de los fondos o vehículos titulares de esta clase de participaciones, dichas participaciones se transformarán en participaciones de la clase que corresponda en atención al Compromiso de Inversión de su titular.
- Las participaciones de Clase H Bis van dirigidas exclusivamente a fondos o vehículos de inversión gestionados por la Sociedad Gestora, su sociedad matriz o sus sociedades participadas, así como a fondos y vehículos de inversión con los que la Sociedad Gestora, su sociedad matriz o sus sociedades participadas, preste servicios de gestión, asesoramiento de inversiones o similares, por los cuales perciba tanto comisión de gestión o asesoramiento como comisión de éxito o de resultados iguales o equivalentes a las se regulan para la Sociedad Gestora en este Reglamento, todo ello para evitar la duplicidad de comisiones. En el supuesto de que se resolviera la relación por virtud de la cual la Sociedad Gestora estuviera percibiendo comisiones de los fondos o vehículos titulares de esta clase de participaciones, dichas participaciones se transformarán en participaciones de la clase que corresponda en atención al Compromiso de Inversión de su titular.
- Las participaciones de Clase X van dirigidas exclusivamente a (i) empleados de la Sociedad Gestora, su matriz o sus sociedades vinculadas, o personas con relación mercantil equivalente, que podrán suscribirlas bien a título personal o a través de sus sociedades patrimoniales; y (ii) la propia Sociedad Gestora o su sociedad matriz.

A los efectos del cómputo del Compromiso de Inversión mínimo que se exige en cada una de las Clases de participaciones, se podrán alcanzar dichos importes agregando importes de compromisos inferiores de fondos de pensiones, IICs u otros partícipes institucionales gestionados o asesorados por la misma gestora o por diferentes gestores que pertenezcan a un mismo grupo.

ACP SECONDARIES 5, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 17 del Reglamento de Gestión, los rendimientos percibidos de los Fondos Subyacentes y de las Co-inversiones, así como, en su caso, los importes resultantes de la desinversión total o parcial del Fondo en los Fondos Subyacentes y en las Co-inversiones, una vez satisfechos cualesquiera gastos y obligaciones del Fondo, y una vez retenidos los importes que a juicio de la Sociedad Gestora fueran necesarios para cubrir los gastos operativos y obligaciones previstos del Fondo, incluidos los desembolsos pendientes con respecto a Fondos Subyacentes o Co-inversiones, y manteniendo los niveles de tesorería adecuados para cada una de las clases de participaciones, en función de los distintos gastos asociados a cada una de ellas, se distribuirán a los partícipes en la siguiente forma:

1º Se calculará la parte de los importes a distribuir que corresponde a cada Clase de participaciones;

2º la parte a distribuir que corresponda a cada una de las siguientes Clases: Clase A, Clase A Bis, Clase B, Clase B Bis, Clase C, Clase C Bis, Clase D, Clase D Bis, Clase E, Clase F, Clase G, y Clase H; se distribuirá a los titulares de participaciones de la respectiva Clase de acuerdo con el siguiente orden de prelación:

a) en primer lugar, se distribuirá el 100% a los partícipes de la Clase correspondiente hasta que hayan percibido, incluidos aquellos importes que se hubieran distribuido previamente a los partícipes en concepto de reembolso parcial o distribución de resultados o devolución de aportaciones, una cantidad equivalente a la parte del Compromiso de Inversión por ellos desembolsado;

b) en segundo lugar, se distribuirá el 100% a los partícipes de la Clase correspondiente hasta que hayan percibido una cantidad equivalente a una tasa interna de retorno o rentabilidad (TIR) anual del 8% (compuesta anualmente y calculada diariamente sobre la base de un año de 365 días), sobre el importe resultante de deducir, en cada momento, del Compromiso de Inversión suscrito y desembolsado, aquellos importes que se hubieran distribuido previamente a los partícipes en concepto de reembolso parcial o distribución de resultados o devolución de aportaciones (en lo sucesivo, el "Retorno Preferente");

c) en tercer lugar, se distribuirá el 100% a la Sociedad Gestora en concepto de Comisión de Éxito, hasta que por tal concepto haya recibido una cantidad equivalente al 12,5% de las cantidades percibidas por los partícipes de la Clase correspondiente y por la Sociedad Gestora en virtud de los puntos (b) y (c); y

ACP SECONDARIES 5, F.C.R.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

(Expresada en Euros)

d) en cuarto lugar, 87,5% a los partícipes de la Clase correspondiente, y el restante 12,5% a la Sociedad Gestora en concepto de Comisión de Éxito.

3º la parte a distribuir que corresponda a las Clases H Bis y X se distribuirá a los titulares de participaciones de cada Clase al 100%.

La Sociedad Gestora podrá exigir a los partícipes la devolución de cantidades previamente distribuidas (incluidas las distribuciones en concepto de cuota de liquidación) en el caso de que fuera necesario para el pago de obligaciones o responsabilidades del Fondo, siempre y cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- que se trate de atender obligaciones o responsabilidades del Fondo incurridas con anterioridad al abono de la distribución cuya devolución se solicita;
- que la cantidad a devolver por cada partícipe será la menor entre (a) el 100% del importe de las distribuciones recibidas del Fondo por el partícipe, y (b) el 35% del Compromiso de Inversión del partícipe; y
- (iii) que no hayan transcurrido más de dos (2) años desde la fecha de liquidación final del Fondo.

Si, en el momento de la liquidación del Fondo, (i) la Sociedad Gestora hubiera recibido en concepto de Comisión de Éxito un importe superior al 12,5% de los beneficios del Fondo, y/o (ii) los titulares de participaciones de la Clase A, Clase A Bis, Clase B, Clase B Bis, Clase C, Clase C Bis, Clase D, Clase D Bis, Clase E, Clase F, Clase G y Clase H no hubieran recibido distribuciones en una cantidad igual o superior a un 8% de tasa interna de retorno o rentabilidad (TIR) anual, la Sociedad Gestora deberá devolver a los partícipes titulares de participaciones de la Clase que corresponda las cuantías percibidas en exceso, hasta un máximo de las cuantías recibidas netas de los impuestos que, en su caso, hubiesen gravado dichas cuantías.

El epígrafe de "Partícipes" corresponde a una fracción del Patrimonio Total Comprometido, ya que a lo largo de la vida del Fondo los partícipes del Fondo irán suscribiendo participaciones a medida que la Sociedad Gestora vaya requiriendo los correspondientes desembolsos. Por tanto, el Patrimonio del Fondo irá aumentando a medida que se vayan efectuando las suscripciones de participaciones y los desembolsos por parte de los partícipes.

ACP SECONDARIES 5, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

Durante los ejercicios 2025 y 2024, la Sociedad Gestora ha requerido de los partícipes del Fondo la suscripción y desembolso correspondiente al 19,34% para el ejercicio terminado en 2025 y 31,07% en el ejercicio 2024, de sus respectivos compromisos de inversión. El Patrimonio desembolsado al 31 de diciembre de 2025 y 2024 asciende a 837.462.300,00 euros y a 562.977.733,34 euros, respectivamente.

Durante los ejercicios 2024 y 2025, los importes de los desembolsos, desglosados por clase, han sido las siguientes:

	Euros	
	2025	2024 (*)
Desembolsos		
Clase A	205 000,00	350 000,00
Clase A Bis	75 000,00	150 000,00
Clase B	4 660 000,00	12 770 000,00
Clase C	37 640 000,00	19 000 000,00
Clase C Bis	5 297 500,00	10 595 000,00
Clase D	36 721 500,00	44 722 500,00
Clase D Bis	9 135 000,00	11 100 000,00
Clase E	10 725 000,00	10 677 500,00
Clase F	3 682 250,00	19 331 250,00
Clase G	2 062 500,00	26 980 900,00
Clase H	154 702 600,00	173 670 200,00
Clase H Bis	4 320 000,00	-
Clase X	5 258 216,66	12 572 783,34
	274 484 566,66	341 920 133,34

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Durante el ejercicio 2025 se han reembolsado participaciones a los Partícipes del Fondo por un importe de 56.839.903,09 euros, lo que supone un importe reembolsado del 4,00% del Patrimonio Total comprometido. El patrimonio reembolsado por el fondo hasta la fecha asciende a 56.839.903,09 euros. Durante el ejercicio 2024 no se reembolsaron participaciones a los Partícipes del Fondo

ACP SECONDARIES 5, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

Durante los ejercicios 2025 y 2024, los importes de estos reembolsos, desglosados por clase, han sido las siguientes:

	Euros	
	2025	2024 (*)
Reembolsos		
Clase A	45 800,94	-
Clase A Bis	37 206,38	-
Clase B	2 304 249,45	-
Clase C	4 655 163,53	-
Clase C Bis	2 618 765,60	-
Clase D	7 199 303,85	-
Clase D Bis	3 185 630,93	-
Clase H	34 715 786,15	-
Clase H Bis	375 003,39	-
Clase X	1 702 992,87	-
	56 839 903,09	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Patrimonio del Fondo y el número de participaciones desglosado por clases es el siguiente:

	Euros			
	2025		2024 (*)	
	Patrimonio del Fondo	Nº Participaciones	Patrimonio del Fondo	Nº Participaciones
Clase A	659 914,83	499 760,4091	443 942,49	350 000,0000
Clase A Bis	536 317,09	405 080,9854	476 514,79	375 000,0000
Clase B	33 189 918,16	25 184 279,4978	29 515 624,59	23 300 000,0000
Clase C	67 009 568,16	51 039 833,9409	24 006 134,39	19 000 000,0000
Clase C Bis	37 717 761,09	28 628 351,3466	33 544 738,90	26 487 500,0000
Clase D	103 565 689,83	79 199 894,2612	64 411 794,15	51 112 500,0000
Clase D Bis	45 856 124,02	34 927 683,0095	37 430 617,45	29 625 000,0000
Clase E	37 735 332,37	29 741 250,0000	23 315 679,73	19 016 250,0000
Clase F	66 685 366,96	52 940 250,0000	60 100 722,66	49 258 000,0000
Clase G	96 317 167,52	74 567 900,0000	89 980 709,55	72 505 400,0000
Clase H	502 508 762,62	369 851 506,4023	333 071 323,88	257 588 000,0000
Clase H Bis	5 452 992,95	3 857 372,9684	-	-
Clase X	24 763 530,43	17 517 384,2504	19 263 718,07	14 360 083,3400
	1 021 998 446,04	768 360 547,0716	715 561 520,65	562 977 733,3400

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

ACP SECONDARIES 5, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

El Fondo cumple al 31 de diciembre de 2025 y 2024 con los requerimientos normativos de Patrimonio mínimo comprometido, recogidos en el artículo 31 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de entidades de Capital Riesgo y sus Sociedades Gestoras, y sucesivas modificaciones.

14. Resultados financieros

El desglose de los epígrafes de “Resultados financieros” al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

a) Ingresos financieros

El desglose del epígrafe de “Ingresos financieros” para los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y el 31 de diciembre de 2024, es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024 (*)
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados		
Participaciones en instrumentos de patrimonio	7 170 337,75	12 106 518,35
Intereses de cuenta corriente (Nota 7)	526 279,87	502 121,08
Otros intereses	29 102,65	2 842 184,30
	7 725 720,27	15 450 823,73

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Al 31 de diciembre de 2024, el saldo del epígrafe de “Otros intereses” recogía, principalmente, el importe de los intereses devengados en relación a la ecualización de la cartera que se está realizando entre el Fondo y ACP Private Equity Coinvestments Fund I, F.C.R.

ACP SECONDARIES 5, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el saldo del epígrafe de "Intereses, dividendos y rendimientos asimilados - Participaciones en instrumentos" de patrimonio recoge los ingresos percibidos por el Fondo en concepto de dividendos. El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024 (*)
Fondo 6	-	107 027,58
Fondo 13	1 903 651,96	2 334 312,01
Fondo 16	1 400 271,14	8 598 626,15
Fondo 19	1 091 751,16	-
Fondo 24	280 477,97	537 792,39
Fondo 25	153 380,21	-
Fondo 30	409 649,50	-
Fondo 37	(185,21)	1 730,00
Fondo 38	490 363,88	527 030,22
Fondo 45	(1 392 789,65)	-
Fondo 47	279 605,03	-
Fondo 51	483 108,73	-
Fondo 61	2 071 053,03	-
	7 170 337,75	12 106 518,35

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

b) Gastos financieros

El desglose de este epígrafe de "Gastos financieros" de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y el 31 de diciembre de 2024, es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024 (*)
Intereses y cargas asimiladas		
Intereses línea de crédito (Nota 10)	1 861 526,22	2 109 766,28
Intereses pagarés (Nota 10)	1 747 927,73	1 736 229,41
Intereses cuenta corriente	13 445,90	20 760,45
Otros gastos financieros		
Otros	-	52 358,62
	3 622 899,85	3 919 114,76

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

ACP SECONDARIES 5, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

c) Resultados por enajenaciones (netos)

El desglose de este epígrafe de "Resultado por enajenaciones (netos) de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y el 31 de diciembre de 2024, es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024 (*)
Inversiones financieras instrumentos de patrimonio		
Beneficios	35 251 805,98	26 933 387,01
Pérdidas	(18 840 413,58)	(1 827 045,87)
	16 411 392,40	25 106 341,14

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los beneficios y pérdidas recogen la diferencia entre los importes distribuidos por las Entidades Participadas y los costes asociados a dichas distribuciones (Nota 6).

d) Diferencias de cambio (netas)

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los ingresos asociados a las diferencias de cambio ascienden a 412.644,88 euros y 1.232.134,62 euros, respectivamente.

15. Otros resultados de explotación - Comisiones satisfechas

El desglose de este epígrafe para los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y el 31 de diciembre de 2024, es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024 (*)
Comisiones satisfechas		
Comisión de gestión fija	9 706 828,68	6 955 514,46
Comisión de éxito (Nota 12)	10 953 177,83	22 325 091,84
Comisión de estructuración	-	53 041,33
Comisión de depósito	306 505,20	178 129,87
	20 966 511,71	29 511 777,50

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

ACP SECONDARIES 5, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

Durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y el terminado el 31 de diciembre de 2024, las comisiones de gestión han sido las siguientes:

Comisión de gestión

Clase A	0,750%
Clase A Bis	0,680%
Clase B	0,800%
Clase B Bis	0,720%
Clase C	0,900%
Clase C Bis	0,810%
Clase D	1,000%
Clase D Bis	0,900%
Clase E	1,350%
Clase F	1,550%
Clase G	0,850%
Clase H	Sin comisión
Clase H Bis	Sin comisión
Clase X	Sin comisión

Adicionalmente, el Fondo abonará a la Sociedad Gestora una comisión para cubrir todos los gastos derivados del establecimiento y estructuración del mismo, por importe igual al 0,1% del Patrimonio Total Comprometido, con un máximo de 100.000,00 euros.

Asimismo, el Fondo asumirá una comisión de depositaría anual, liquidable trimestralmente y devengable desde el momento en que se devengue la Comisión de Gestión. La comisión de depositaría es como sigue:

Comisión de depositaría sobre el Patrimonio Neto

hasta 100 millones de euros	0,040%
Más de 100 millones de euros	0,035%

ACP SECONDARIES 5, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Expresada en Euros)

16. Otros gastos de explotación

El desglose de este epígrafe para los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y el 31 de diciembre de 2024, es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024 (*)
Servicios profesionales	1 249 214,78	865 473,30
Servicios registrales y notariales	92 024,14	968,44
Primas de seguros	11 312,57	3 195,86
Tasa C.N.M.V.	19 802,46	5 027,80
Servicios de administración	2 288 557,19	1 483 492,95
Servicios bancarios y similares	306 201,63	630,00
Otros servicios	35 639,34	42 209,49
	4 002 752,11	2 400 997,84

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

17. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

El desglose del epígrafe de "Deudores - Administraciones Públicas" al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024 (*)
Administraciones Públicas deudoras (Nota 8)		
Por retenciones practicadas	99 993,17	95 403,26
Por pagos fraccionados	415 193,58	-
Por impuesto sobre beneficios	95 403,26	27 545,71
	610 590,01	122 948,97

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

ACP SECONDARIES 5, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

El desglose del epígrafe de “Acreedores y cuentas a pagar - Administraciones Públicas” al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024 (*)
Administraciones Públicas acreedoras (Nota 9)		
Por retenciones practicadas	5 688,79	-
Por Impuesto sobre beneficios	-	223 449,10
	5 688,79	223 449,10

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Debido a las diferentes interpretaciones que puedan hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por el Fondo, podrían existir, para los años pendientes de inspección, determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora y de sus asesores fiscales, la probabilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las presentes cuentas anuales.

ACP SECONDARIES 5, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Expresada en Euros)

La conciliación del resultado contable del ejercicio 2025 y 2024 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Euros	
	2025	2024 (*)
Resultado contable antes de impuestos	(4 042 406,12)	5 957 279,31
Diferencias permanentes - Minusvalías del ejercicio	18 840 413,58	1 827 045,87
Diferencias permanentes - Exención por régimen especial de las Entidades de Capital Riesgo	(22 787 127,46)	(4 805 003,82)
Resultado contable ajustado	(7 989 120,00)	2 979 321,36
Diferencias temporales - Reversión de provisiones	-	-
Base imponible previa	(7 989 120,00)	2 979 321,36
Compensación de bases imponibles negativas	-	(2 085 524,95)
Base imponible del ejercicio	(7 989 120,00)	893 796,41
Cuota íntegra	-	223 449,10
Ajuste de ejercicios anteriores	(223 449,10)	-
Retenciones y pagos a cuenta (Nota 8)	(515 186,75)	(122 948,97)
Cuota a pagar (devolver)	(738 635,85)	100 500,13

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

El importe de las diferencias permanentes incluye los dividendos y rentas derivadas de la transmisión de valores representativos de los fondos propios de entidades residentes y no residentes en territorio español que, de acuerdo con el artículo 21 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, y el artículo 65 de la Ley 11/2021, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado, están exentos de tributación al 95% y las pérdidas por deterioro de los valores representativos de la participación en el capital o en los fondos propios de entidades que, de acuerdo con el artículo 15 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, no serán fiscalmente deducibles. Asimismo, aquellas rentas que no cumplan los requisitos establecidos en el artículo 21 de la ley citada, estarán exentas al 99% de acuerdo con lo previsto en el artículo 50.1 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto de Sociedades.

ACP SECONDARIES 5, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

Durante los ejercicios 2025 y 2024, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades y sus posteriores modificaciones en las que se establece una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de éstas siempre que el importe sea igual o inferior a un millón de euros. Adicionalmente como consecuencia de dichas modificaciones, se elimina la posibilidad de aplazamiento o fraccionamiento de las obligaciones tributarias que deba cumplir el sujeto pasivo en relación con los pagos fraccionados del Impuesto sobre Sociedades.

Al 31 de diciembre de 2025, el Fondo tiene pendientes de compensación Bases Imponibles Negativas según el siguiente desglose:

	Euros
Ejercicio 2022	8 855,67
Ejercicio 2023	6 854 251,05
Ejercicio 2024	669 523,78
Ejercicio 2025	7 989 120,00
	15 521 750,50

El movimiento de las Bases Imponibles Negativas, antes de la presentación de la declaración del Impuesto sobre Beneficios del ejercicio 2025, ha sido el siguiente:

	Euros				Total Bases Imponibles Negativas
	BINs CCAA 2024 (**)	Ajustes	BINs Modelo 200	Compensación Previsión IS	
Ejercicio 2022	-	8 855,67	8 855,67	-	8 855,67
Ejercicio 2023	4 777 581,77	2 076 669,28	6 854 251,05	-	6 854 251,05
Ejercicio 2024	-	669 523,78	669 523,78	-	669 523,78
Ejercicio 2025	-	-	(*)	-	7 989 120,00
	4 777 581,77	2 755 048,73	7 532 630,50	-	15 521 750,50

(*) Pendiente de presentación el Modelo 200 del ejercicio actual.

(**) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

ACP SECONDARIES 5, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

De acuerdo con la norma, los activos por impuesto diferido sólo se reconocerán en la medida en que resulte probable que la institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Debido a las características del Fondo, que dificulta establecer con fiabilidad un plan de negocio a largo plazo, la Sociedad Gestora no ha registrado, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, ningún importe en relación con el crédito fiscal que surgiría de dichas de Bases Imponibles Negativas.

Al 31 de diciembre de 2025, el Fondo tiene pendientes de inspección por las Autoridades Fiscales todos los principales impuestos que le son de aplicación en los últimos cuatro ejercicios.

18. Remuneraciones y saldos con los miembros del Consejo de Administración

Durante los ejercicios 2025 y 2024, el Fondo no ha remunerado a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existen créditos o anticipos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por cuenta de los mismos a título de garantía.

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales se detallan a continuación:

D. Claudio Aguirre Pemán
D. José Luis Molina Domínguez
D. Miguel Zurita Goñi
Malpica Estudio Jurídico, S.L. (representado por D. Antonio Malpica Muñoz)
Dña. María Sanz Iribarren

Presidente
Consejero
Consejero
Secretario - Consejero
Vicesecretaria - Consejera

19. Información sobre medioambiente

Dadas las actividades a las que se dedica el Fondo, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

ACP SECONDARIES 5, F.C.R.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

(Expresada en Euros)

20. Honorarios de auditores de cuentas

El importe de los honorarios devengados a favor de PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de las cuentas del ejercicio 2025 y 2024 ha ascendido a un importe de 40 miles de euros y 25 miles de euros, respectivamente, no habiéndose prestado otros servicios en el ejercicio. El Fondo no ha pagado honorarios al auditor de cuentas o a otras entidades de la red del auditor por otros servicios durante los ejercicios 2025 y 2024.

21. Hechos posteriores al cierre

Desde el 1 de enero y hasta el 26 de marzo de 2026, los inversores han realizado desembolsos equivalentes al 11,01% del capital comprometido, lo que representa un total de 156.255.016,66 euros.

Por otro lado, desde el 1 de enero y hasta el 26 de marzo de 2026 el Fondo ha formalizado nuevos compromisos de inversión en cuatro entidades participadas por importe de 70.740.337,72 euros.

Adicionalmente, no se han producido otros hechos posteriores al 31 de diciembre de 2025 de especial relevancia que no se hayan mencionado en la memoria.

ACP SECONDARIES 5, F.C.R.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2025 (Expresado en Euros)

De acuerdo con el artículo 67 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las Entidades de Capital Riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, los Administradores de Altamar Private Equity, S.G.I.I.C., S.A.U. (Sociedad Gestora de ACP Secondaries 5, F.C.R.) presentan el siguiente informe de gestión, que recoge la evolución del Fondo durante el ejercicio 2025.

Desarrollo del negocio del Fondo durante el ejercicio 2025

ACP Secondaries 5, F.C.R. fue constituido el día 10 de octubre de 2022 como Fondo de Capital Riesgo ("F.C.R."), al amparo de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado y las Sociedades Gestoras de Entidades de tipo Cerrado y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y se rige de acuerdo con el contenido del Reglamento de Gestión aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) y el Ministerio de Economía y Hacienda. El Fondo no requiere su inscripción en el Registro Mercantil de acuerdo con lo establecido en el artículo 7.b de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado y las Sociedades Gestoras de Entidades de tipo Cerrado y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva. El Fondo fue inscrito el día 18 de noviembre de 2022 en el Registro de Fondos de Capital Riesgo de la C.N.M.V. con el nº 407 y con ISIN ES0105783007.

ACP Secondaries 5, F.C.R. cuenta a 31 de diciembre de 2025 con un Patrimonio Total Comprometido por inversores de aproximadamente 1.419.596.166,66 millones de euros.

Durante el ejercicio 2025, la Sociedad Gestora ha requerido de los partícipes del Fondo la suscripción y desembolso correspondiente al 19,34% de sus respectivos compromisos de inversión, por lo que el Patrimonio desembolsado durante el ejercicio 2025 asciende a 274.484.566,66 euros con una prima de emisión de 8.113.122,24 euros.

ACP SECONDARIES 5, F.C.R.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2025 (Expresado en Euros)

Durante el ejercicio 2025, la Sociedad Gestora ha realizado reembolsos a los partícipes del Fondo por importe de 56.839.903,09 euros, correspondiente 4,00% de sus compromisos de inversión. El patrimonio reembolsado por el fondo hasta la fecha asciende a 56.839.903,09 euros.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2025 el fondo ha realizado compromisos de inversión en 18 entidad participada por importe de 287.137.299,70 euros.

Informe sobre las actividades en I+D

Durante el ejercicio 2025 el Fondo no ha realizado actividades significativas en materia de investigación y desarrollo.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito y liquidez de acuerdo con los límites y coeficientes establecidos por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las Entidades de Capital-Riesgo y de sus Sociedades Gestoras y las correspondientes circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Las inversiones subyacentes de este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión Europea para las actividades económicas medioambientales sostenibles.

Características ambientales, sociales y de gobierno ("ASG")

Altamar Private Equity, S.G.I.I.C., S.A.U. aplica en la gestión del presente Fondo además de los criterios financieros tradicionales, criterios de inversión socialmente responsable (es decir, ambientales, sociales y de gobierno, o "ASG").

De acuerdo con el Reglamento sobre divulgación de Información relativa a la Sostenibilidad en el Sector de los Servicios Financieros (SFDR, por sus siglas en inglés), el Fondo se categorizado como un producto que promueve características medioambientales y/o sociales (Artículo 8 del Reglamento SFDR).

ACP SECONDARIES 5, F.C.R.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2025 (Expresado en Euros)

Adicionalmente, en relación al cumplimiento de las características ambientales y/o sociales promovidas por el Fondo para el ejercicio 2024 se adjunta como documentación anexa a estas cuentas anuales (sin formar parte de las mismas) un documento con la información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852 correspondiente al ejercicio 2023 para el Fondo.

Cumplimiento de coeficientes

En cuanto a los coeficientes marcados por la legislación específica para los fondos de capital-riesgo, a 31 de diciembre de 2025, ACP Secondaries 5, F.C.R. cumple satisfactoriamente los ratios y coeficientes de inversión obligatorios, así como los límites a la concentración de inversiones marcados por la regulación vigente.

El artículo 16 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, establece que las Entidades de Capital Riesgo no podrán invertir más del 25% de su activo computable en el momento de la inversión en una misma empresa, ni más del 35% en empresas pertenecientes al mismo grupo de sociedades.

No obstante, la Ley 22/2014 dispone en su artículo 17 que las exigencias anteriores podrán ser incumplidas por las Entidades de Capital Riesgo, durante los tres primeros años, a partir de su inscripción en el correspondiente registro de la C.N.M.V y durante veinticuatro meses a contar desde que se produzca una desinversión computable en el coeficiente obligatorio que provoque su incumplimiento, siempre y cuando no existiese incumplimiento previo.

Acciones propias

Durante el ejercicio 2025, el Fondo no ha adquirido ni posee participaciones propias.

ACP SECONDARIES 5, F.C.R.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2025 (Expresado en Euros)

Informe sobre la actividad medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica el Fondo, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en el presente Informe de Gestión o en la Memoria de las Cuentas Anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

Gestión del riesgo

En la Nota 5 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas se realiza un análisis detallado de la situación al cierre y de la gestión realizada durante el ejercicio 2025 de los diferentes tipos de riesgos del Fondo.

Acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio

Desde el 1 de enero y hasta el 26 de marzo de 2026, los inversores han realizado desembolsos equivalentes al 11,01% del capital comprometido, lo que representa un total de 156.255.016,66 euros.

Por otro lado, desde el 1 de enero y hasta el 26 de marzo de 2026 el Fondo ha formalizado nuevos compromisos de inversión en cuatro entidades participadas por importe de 70.740.337,72 euros.

Adicionalmente, no se han producido otros hechos posteriores al 31 de diciembre de 2025 de especial relevancia que tengan que incluirse en la memoria de las cuentas anuales o en el presente informe de gestión.

ACP SECONDARIES 5 F.C.R.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES Y DEL INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

El Consejo de Administración de Sociedad en fecha 26 de marzo de 2026, procede a formular las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 de ACP Secondaries 5 F.C.R.

D. Claudio Aguirre Pemán
Presidente y Consejero Delegado

D. José Luis Molina Domínguez
Consejero Delegado

D. Miguel Zurita Goñi
Consejero

Malpica Estudio Jurídico, S.L. (representado
por D. Antonio Malpica Muñoz)
Consejero - Secretario

D^a. María P. Sanz Iribarren
Consejera, Vicesecretaria

DILIGENCIA que expido yo, la Vicesecretaria, Consejera del Consejo de Administración, para hacer constar que yo firmo en cada una de las hojas de las presentes cuentas anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025, a efectos de su identificación.

Dña. María P. Sanz Iribarren
De lo que doy fe a los efectos oportunos en Madrid, a 26 de marzo de 2026.